

## Se considera inminente el ataque general a Madrid. - En el avance de ayer ocupó el Ejército los pueblos de Batres y Alamo.

### El crédito agrícola

Como ya saben nuestros lectores, la Junta de Defensa Nacional de Burgos ha concedido a los agricultores canarios un crédito provisional de tres millones de pesetas.

El país debe mostrarse profundamente agradecido por esta concesión, por lo que ella significa en los actuales momentos.

Durante cuatro años han venido los agricultores solicitando el crédito; han presentado varios proyectos, destacándose el de don Felipe de la Nuez, que fué aprobado por una Asamblea de todos los Sindicatos; han obtenido en reiteradas ocasiones promesas explícitas y hasta llegaron en ciertos momentos—como cuando vino a Tenerife el entonces ministro de Industria y Comercio, señor Orozco—a creerse que estaba ya concedido, aunque luego resultó que sólo existía "in mente" o que era una añagaza más de los llamados "intereses creados". Estos constituyeron siempre el gran óbice para la concesión del crédito que los agricultores necesitaban. Por eso, contrasta en primer lugar con los procedimientos de la vieja política el gesto pleno de objetivismo y generosidad del Gobierno verdaderamente nacional de Burgos. Su buena voluntad y su alianza de miras están de manifiesto en la concesión espontánea de este crédito, inmediatamente exigido para satisfacer las más apremiantes necesidades de la agricultura canaria, pero que representa el primer paso en la vía de so-

luciones prácticas que miran directamente a la salvación de aquella y una inyección de franco optimismo en la alborada de la nueva España, próspera y grande que ya estamos entre todos laborando.

La concesión está hecha, independiente de la distribución que se haga del crédito. No hay que olvidar ahora que la crisis está en el campo y que es a los agricultores a quienes el crédito se concede. Para los agricultores.

El crédito es una vacuna. Y una vacuna si no se aplica bien, puede provocar una nueva infección y hasta determinar la muerte del organismo. De ahí la necesidad de precisar de antemano las condiciones, el modo en que se ha de aplicar el crédito para que no acabe de trastornar, sino, por el contrario, reanime el cuerpo depauperado de la agricultura y para que remedie a los agricultores más necesitados. Estamos seguros de que así se hará. Porque ya todo el mundo se va dando cuenta de que los tiempos han cambiado, de que pasó la época funesta del favoritismo. Y más que nada—suprema razón—, porque en ello está empeñado el alto espíritu de nuestra primera autoridad, del general Dolla, cuya rectitud de miras se funde siempre con el dominio absoluto de cuantos problemas aborda.

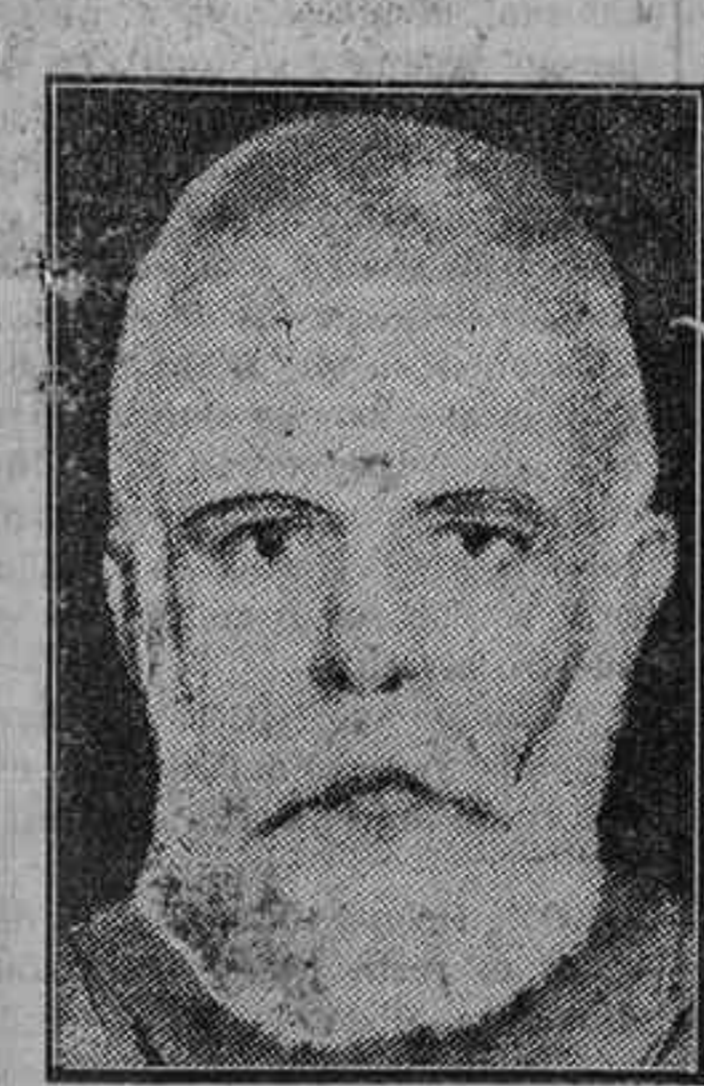
Que esto sea un hábito de esperanza y un punto de apoyo y un estímulo de emancipación para nuestros acongojados agricultores!...

### Interesantes declaraciones del general Cabanellas

Al publicar hoy GACETA DE TENERIFE el autógrafo del general Cabanellas, nuestras páginas alcanzan el valor considerable de honrarse y nosotros sentimos satisfacción plena al sólo pensar que, sin obstáculo alguno, el general español no duda en hacernos tan grande obsequio. Séanos, pues, permitido enorgullecernos de merecer la distinción, pues el historial de GACETA DE TENERIFE, cuyas páginas han estado siempre al servicio de España, de la Patria inmortal, sin titubeos ni cobardías; al servicio de las causas nobles, es lo que ha hecho que el hombre que preside, desde los primeros momentos de la actual cruzada, los destinos de España, no haya dudado en proporcionarnos con su autógrafo una satisfacción patriótica, espiritual.

Recientemente, el general Cabanellas ha hecho manifestaciones que demuestran o revelan al hombre de fe sólida, de entereza inquebrantable.

—El espíritu de nuestros soldados—ha dicho—es elevadísimo en todos los frentes. Ya queda poco. Todo ha ido cayendo: Córdoba, Huelva, Badajoz, Toledo, San Se-



bastían, Irún, Oviedo libertada. Y Madrid se descompone y todos

Pilar, la Alhambra, la Mezquita de Córdoba y otras importantes obras de arte.

Pretenden que nada escape a su afán de destrucción, pero en su huida llevan el castigo. No pisarán más el suelo patrio, que villamente han profanado. No volverán a ver la tierra que les vio nacer. Se llevarán nuestro oro, muchas de nuestras riquezas, pero no podrán llevarse nuestros monumentos, nuestra cultura, y con el producto de sus robos, irán por el mundo como judíos errantes con su alma miserable, y en medio de la desesperación.

El Ejército—dice el bizarro general—labora incansablemente en nuestro suelo patrio para hacerlo germinar una vez abonado con la sangre de nuestras venas y el sudor de nuestra frente. Y hare-

*A la Junta de Tenerife con mucho afecto*  
J. Cabanellas

### Formación de las milicias del Requeté

Se constituyen, en honor y defensa de DIOS y la PATRIA, las milicias del Requeté. A todos aquellos individuos que quieran prestar sus servicios a DIOS y la PATRIA, podrán inscribirse en las nuevas unidades de los elementos militarizados del Requeté, a partir de esta fecha en los locales de la Escuela de Náutica, calle 25 de Julio.

La aspiración única de estos elementos militarizados del Requeté es la defensa de DIOS y la PATRIA, honrarla en todos momentos, defenderla en caso de peligro y luchar por su defensa hasta morir si las circunstancias así lo exigieran. En una palabra, los elementos del Requeté tienen que ser una encarnación heroica del recio y varonil patriotismo de los españoles.

La organización de estos elementos del Requeté, corresponde en todos sus puntos a los mandos del Ejército. El Requeté inscrito en ella ha de ver en sus jefes la voz del DEBER Y DE LA PATRIA, y cumplirá con férrea disciplina los objetivos que se le marquen.

A todos los individuos de Tenerife, que sientan arder en su sangre la llama gloriosa del catolicismo y del patriotismo, y que se hallen en disposición de prestar sus esfuerzos bajo la organización militar que ha de hacerles útiles, LOS ELEMENTOS DEL REQUETE le abren sus puertas del honor y de la gloria, en el servicio y defensa de nuestros muy amados ideales de DIOS Y DE LA PATRIA ESPAÑA.

¡Alistaos en las milicias del Requeté!

## Se descubre el doble asesinato cometido en la tahona de "Las Cuatro Torres"

### LOS AUTORES MORALES DEL HECHO

Por la confesión que han hecho los detenidos que intervinieron en el doble crimen cometido en la madrugada del 29 de mayo del año actual, se sabe que por acuerdo del Comité de Defensa y Pro Presos (C. N. T.) se tomó la decisiva de realizar el crimen en la persona de Manuel Borges Domínguez, dueño de la tahona denominada "Las Cuatro Torres", siendo Enrique Villaverde el encargado de dar las órdenes a los que habían de reali-

### Son puestos en manos de la Justicia los autores del criminal atentado contra don José Ramón Fernández Díaz

### Ayer se procedió a la reconstitución del crimen cometido en la persona de don Ismael Machado

zar el hecho. Villaverde llamó a José Méndez Cabrera, diciéndole que tenía que entrevistarse con "El Matanzas" y Florencio para un asunto que había de arreglar.

Posteriormente, y ya de acuerdo la banda de pistoleros, se reunieron en la Regional todos los que se habían prestado a realizar el crimen.

### LOS AUTORES MATERIALES

Dadas las órdenes por los citados "comités" y encontrando propicios los instrumentos del crimen, éstos se dispusieron a llevarlo a cabo, siendo ellos Feliciano Pérez Jorge (a) "Raimundo El Matanzas", Florencio Afonso García, José Méndez Cabrera (a) "Pepe el Albañil" y Cándido González González (a) "Daniel el Marino". Estos se reunieron en la Federación Regional (C. N. T.), donde acordaron dar el golpe la noche antes del día 29. Se dirigieron a la panadería, pero viendo que aun a aquellas horas transitaba mucha gente, decidieron aplazar el proyecto para el día siguiente.

### LA NOCHE DEL CRIMEN

En la madrugada del 29 de mayo del corriente año volvieron sobre las andadas y se situaron los pistoleros en un solar que está frente a la tahona, hasta que vieron entrar a Manuel Borges Domínguez. El Florencio dijo entonces:

—Ya están ahí, vamos a entrar. Penetraron en el local y se encontraron a bocajarro a dos de los panaderos, a quienes amenazaron con las pistolas, diciéndoles: ¡Manos arriba!

Los panaderos obedecieron el mandato, quedando Raimundo "El Matanzas" vigilándolos y Cándido González "El Marino", en la puerta en calidad de centinela. Entonces Florencio Afonso y el Antonio Méndez se dirigieron al interior de la panadería, llevando este último una bomba que colocó en el interior del horno, a la vez que Florencio, que vigilaba el interior de la estancia, gritaba:

—Estése quieto, que lo mato.

Seguidamente se oyeron varios disparos, que fueron los que Florencio hizo sobre Manuel Borges Domínguez.

### LA SEGUNDA VICTIMA

Cometido el primer asesinato, los pistoleros trataron de huir, pero el Cándido González, que vigilaba en la puerta de salida, vió que un individuo pretendía entrar en el establecimiento, por lo que disparó sobre él, hiriendo mortalmente a éste, que resultó ser Juan Borges Meneses, hijo del industrial muerto.

### LA HUIDA DE LOS PISTOLEROS

Sin obstáculos ya que impidieran

## En el combate para la ocupación de Torrejón de Velasco, se hicieron a los rojos 200 prisioneros

(Lea esta información en la página radiotelegráfica.)

la huida a estos profesionales del crimen, se dieron a la fuga, dirigiéndose hasta el barrio de Buenos Aires. Desde aquí se fueron al Cementerio Nuevo, marchando luego por la carretera de Taco, en cuyo lugar vivía el Florencio, que se quedó con "El Matanzas" en su domicilio. Los otros dos bandidos continuaron hasta La Cuesta, donde se separaron, bajando José Méndez Cabrera a esta capital, a la calle de Los Campos, donde vive, y el otro, Cándido González, a su casa sita en Vista Bella.

### OTROS DATOS INTERESANTES

Sabemos que en la reunión que tuvieron en la Federación los autores materiales del doble asesinato, alguno de ellos propuso que bastaba con darles un susto a los panaderos, pero Florencio se opuso, diciendo que un susto era poco y que había que matarlos.

Esta determinación criminal fué tomada por los "comités" de la C. N. T., en vista de que las víctimas no obedecían las órdenes del Sindicato.

El día 28, al no poder realizar el plan trazado, Florencio dijo al resto de la banda:

—Mañana todos aquí, porque vosotros ya conocéis el asunto y si no venís podéis irros de la lengua. Al que no venga, le pego cuatro tiros.

El citado Florencio, como es sabido, se suicidó estando ya detenido.

### LA PISTA

Según se nos informa, los agentes de Policía a las órdenes del capitán de Artillería, señor Otero (Pasa a la página 4)



Los legionarios en el avance sobre Madrid, como en todos los frentes, van alegrándose de derramar la sangre por la España inmortal. Bien equipados, fuertes y enérgicos, no temen a ningún enemigo, viéndose en la foto esa despreocupación de valientes que los hace héroes de la Patria.

# Ecós y noticias de la vida local

## De Sociedad

### BODAS

En la primera quincena del próximo mes de noviembre, contraerá matrimonial enlace en esta capital con la bella y distinguida señorita Candelaria Ortega Páez, nuestro joven y apreciado amigo el alférez de Intendencia don Julio Navarro Grau.

### VIAJEROS

Ultimamente han hecho viaje a la Península, los capitanes de Infantería, don Augusto Machado y don Mariano Sansegundo.

Para la Península ha marchado en unión de su señora esposa, el coronel de Infantería, don Diego Vega Monteseoca.

Han hecho viaje a Las Palmas, don Felipe Suárez, don José Medina, don Luis López y don Hermann Dait e hijos.

También han marchado para la vecina isla, don Andrés Rodríguez, don Antonio Marrero y don José Habib.

En unión de su señora esposa ha llegado de Las Palmas con el fin de pasar unos días en esta capital, nuestro respetable amigo don Rogelio Cabrera.

Ultimamente hizo viaje a la Península en unión de su señora

esposa el capitán de Infantería don Luis Gómez Carbó.

### NATALICIOS

Con toda felicidad ha dado a luz un niño la señora doña Carmen Machado, esposa del oficial de este Gobierno civil don Félix Dorado.

### ENFERMOS

En La Cuesta se halla enferma de bastante cuidado, la señora esposa de nuestro distinguido amigo don Domingo Cambreling.

De algún cuidado se halla enferma la señorita María de los Angeles Dorta Benitez.

### NECROLOGIAS

En La Higuera ha fallecido la niña Olga García Acosta, hija de don José García Granados, a quien, lo mismo que al resto de la familia, enviamos el sentido pésame.

### ANIVERSARIO

Mañana, con motivo del primer aniversario del fallecimiento del joven don Rafael Jesús García Galván, se verificará una Misa en sufragio de su alma.

Al recordar la muerte de tan apreciable joven, reiteramos nuevamente nuestro sentido pésame a sus afligidos familiares.

## PERFIL DEL DIA

AYER: Nebulina en la ciudad; neblina en los corazones. Una lluvia suave, finísima, empapó el bruñido suelo de las calles. Enfilamos nuestra mirada hacia el mar, y lo encontramos sutilmente rizado, inquieto, como si sobre sus aguas posaran cascos que le son molestos...

Las calles, al atardecer de estos días indecisos del otoño, recobran esa severidad augusta de su clasicismo; la melancolía crepuscular no cambia y el tono gris del cielo es ese mismo que nuestros poetas arrancaron al firmamento para plasmarlo en sus versos.

Todo es igual y todo es distinto en el rosario de los días de esta estación de la que tanto se habla y de la que todo es mentira, porque sólo será verdad el otoño, cuando el amor huya de nuestros corazones y la desilusión comience a bordar sus rosas pálidas en nuestro espíritu.

¡Cosas de ayer! ¡Cosas del ayer! ¡Cosas que ya pasó dejando una estela de su marcha, allá en el infinito!

HOY: Hemos comenzado el día como el resto de la población; leyendo la Prensa y buscando con inquietud, por todas sus columnas, la última noticia sobre el movimiento militar. Quedamos algo defraudados porque la nueva buena, la que esperamos, aún no ha llegado. No obstante, nuestro espíritu se conforta al saber que los valientes soldaditos del Ejército nacional avanzan con paso certero hacia la meta ansiada, porque su triunfo es el nuestro.

porque sus sufrimientos los tenemos atravesados en nuestro corazón, y porque, aunque desde aquí, somos tan españoles como ellos.

Luego, nos disponemos a continuar las labores de costumbre. No por mucho trabajo, descuidamos la ascensional trayectoria de las tropas; la observamos paso a paso.

29 de octubre. Tantos 29 de octubre hay en la vida, que uno más... Pero este 29 de octubre es diferente. No es como el pasado ni será como el futuro. Porque en este 29 de octubre se está realizando en España la epopeya más grandiosa que la Historia registra. Porque en este 29 de octubre hay nuevos mártires que señalar en el calendario hispano. Porque en este 29 de octubre la Patria se baña en su sangre y en ella purifica su suelo y en ella purifica su tradición...

¡MAÑANA! ¿Qué ocurrirá mañana? ¿Podremos hacer vaticinios. Pero no son necesarios. En el ánimo de todos están los acontecimientos próximos. Mañana es tan importante como hoy y como ayer. Es tan importante como cualquier día de los que en esta etapa gloriosa hemos vivido.

Mañana, mientras allá se prepara el definitivo avance sobre Madrid, aquí nos disponemos a recibir con todo esplendor y pomposidad la noticia que tranquilizará tanto corazón de madre que late con una alegre tristeza...

GRUA

## Santoral y cultos

### SANTORAL

Santos de hoy.—Jacinto, Quinto, Feliciano, Lucio, Zenobio, Maximiliano y Eusebio, mrs.; Valentín y Donato, cfs.; Narciso y Juan, obs. y Teodoro, ab.

Santos de mañana.—Marcelo, Juliano, Emmo., Macario, Eldropia, Saturnino, Máximo, Claudio, Luperco, Viatorio, Cenobio, Ceñobia, Teonesto y Lucano, mrs.; Germán, Serapión y Gerardo, obs. y Nona, vda.

### CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION  
Viernes 30.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, ocho y ocho y media.

A las seis de la tarde, Exposición, Rosario, Lectura espiritual y Bendición.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS  
Viernes 30.—A las ocho, Misa rezada.

A las ocho y media, Misa rezada. A las cinco de la tarde, Santo Rosario.

### IGLESIA DEL PILAR

Viernes 30.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario, Preces por España y Bendición con el Santísimo Sacramento.

## Consejos de Guerra

Hoy, día 29 del corriente, se reunirá en la Sala de Actos del Cuartel del Regimiento de Infantería Tenerife número 38, de esta plaza, el Consejo de Guerra ordinario de plaza, que ha de ver y fallar las causas siguientes:

A las 8'30 horas, la causa seguida contra el paisano Juan Torres Rodríguez, por el delito de tenencia ilícita de armas.

A las nueve horas, contra el paisano Inocencio Torres Pérez, por el delito de tenencia ilícita de armas.

A las nueve y media, contra el paisano Antonio Acosta Guío, por el delito de injurias al Ejército.

A las diez, contra el paisano Antonio Rodríguez García, por el delito del artículo cuarto del Bando de 3 de septiembre último.

El Tribunal se constituirá en la siguiente forma:

Presidente, el teniente coronel señor don José Pérez Andreu.

Vocales, don Manuel Fernández Roberes, del Grupo Mixto de Arti-

lleria número 2; don Félix Díaz Díaz, Comandancia General de Canarias; don Luis Gómez Carbó, Caja de Recluta número 59; don Rafael Villegas Romero, Grupo Mixto de Artillería número 2; don Pablo Erenas Martín, regimiento de Infantería Tenerife número 38.

Vocal ponente, el teniente auditor de Segunda, don Luis Piernavieja y del Pozo.

Vocales suplentes; don Antonio Pérez Linares Rodríguez, regimiento de Infantería Tenerife número 38; don Luis López de Ayala Burgos, Comandancia General de Canarias.

Fiscal, el jurídico militar de la Comandancia o el oficial de la Fiscalía en quien delegue.

Defensor, el alférez de Infantería, don César Arderius García.

Juez instructor, el capitán del Permanente don Justo Blázquez Izquierdo.

Se invita a los señores oficiales de la guarnición francos de servicio para asistir a dicho acto.

## Instrucción Pública

### ROPAS PARA EL SOLDADO

Por esta Inspección de Primera Enseñanza se ha hecho entrega de la cuarta remesa de ropas de abrigo facilitadas por los maestros de la provincia con destino a los soldados que operan en el frente.

Las ropas entregadas son: 42 mantas, 48 toallas, 12 bufandas, 84 camisas afelpadas, 24 calzoncillos, una gabardina, 12 calzoncillos de hilo, 24 camisetas, 10 pull-overs, 84 jerseys, 432 pañuelos y 288 pares de calcetines.

### MEJORAS ESCOLARES

Se interesa de la Alcaldía del Rosario se realicen en la escuela del Lomo Pelado determinadas mejoras.

### LICENCIA

Se conceden ochenta días de licencia por maternidad a la maestra nacional de una de las secciones del Grupo escolar del barrio Duggi, doña Enriqueta Rodríguez Hernández, quien deja atendida la enseñanza en dicha sección por una maestra titulada que la sustituirá en los días que disfrute dicha licencia.

### MAESTRO SUSTITUTO

Se interesa del jefe de Acción Ciudadana de Igeste de San Andrés manifieste si en aquel barrio existe algún maestro titulado o persona capacitada para sustituir al maestro que regentaba aquella escuela y que por hallarse en las filas de dicha milicia no puede atender la enseñanza.

### Medias de seda americanas marca

#### "WELDREST"

Las últimas creaciones de la moda para la temporada de invierno y primavera de la media de extraordinaria calidad marca WELDREST, acaban de recibirse en un extenso surtido en los almacenes de DON RAIMUNDO RIEU. (Au Petit Paris). Valentín Sanz, 8. "NOVELTY". San Francisco, 5.

## Audiencia de su Excelencia, general Dolla

Ayer visitaron al general Dolla los señores siguientes:

El coronel auditor, señor Sansó; el asesor técnico honorario del general, señor Dinoclán; el ingeniero jefe de O. P., señor Monares; inspector de A. C., señor Fuentes; el general retirado, señor Moreno

Alcántara; el teniente coronel de Sanidad militar, señor Gabarda; capitán de Infantería, señor Díaz; gobernador civil, señor Fuentes; el jefe de Falange, señor Casañas; el teniente auditor, señor Díaz Llanos; el comandante militar de la

Orotava, señor Pintado; el teniente de Caballería, señor Gómez; el teniente coronel de la Guardia civil, señor Cáceres; los señores Bonny y López Asedo; la Superiora y una Hermana del Asilo de las Oblatas; la señora doña Teresa Díaz de Loredana, acompañada de su hermana doña Cecilia; el teniente de Complemento de Intendencia señor García Sanjuán; el teniente coronel de Infantería señor del Campo; el secretario de la Junta de Economía, señor Reyes y González de Mesa.

## Rasgo humanitario

Con el fin de recabar fondos para el Asilo de Huérfanos resultantes de la actual campaña, don Juan Muñoz-Reja, ha tenido a bien remitir a esta Comandancia la cantidad de quinientas pesetas. Digno del mayor elogio es este

caritativo proceder, el cual se hace acreedor a los plácemes de la Comandancia General.

### OTROS DONATIVOS

Las señoritas Amelia Martín y María Luisa Rodríguez, han hecho entrega de la suma de novecientas cincuenta y cinco pesetas, procedentes de recolectas iniciadas por dichas señoritas entre esta capital y La Laguna, para ser destinadas a la restauración de nuestro glorioso Alcázar de Toledo, por lo cual esta Comandancia se complace en expresarles su agradecimiento por tan patriótica y espontánea labor.

Queremos un obrero digno, consciente y respetado. Queremos un obrero sin odios y sin vivas a Moscú. Queremos una España grande rica y fuerte en brazos del trabajador español.

### Junta Administrativa de Obras Públicas

#### CITACION

Con arreglo a los preceptos reglamentarios y en virtud de orden del señor presidente, se convoca a V. S. como vocal del Pleno de esta Junta para el sesión ordinaria que tendrá lugar en el domicilio de este organismo el día 4 del próximo mes de noviembre a las 16'30 horas.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de octubre de 1936.—El secretario-contador, ELICIO LECUONA DIAZ.

#### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.—Toma de posesión de los señores vocales.
- 3.—Designación de la Comisión Ejecutiva.
- 4.—Designación de los señores fiscales de Cuentas.
- 5.—Exposición de las causas que impiden la redacción del Plan económico para el año de 1937.
- 6.—Dar cuenta del expediente incoado al portero-ordenanza de esta Junta para su resolución definitiva.
- 7.—Exposición de los señores vocales.
- 8.—Ruegos y preguntas.

Para bailes y círculos  
el gran Superdragon  
de 11 válvulas  
de gran potencia  
Pilot

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE, HONORIO ARIENLA-Bethancour Alfonso, 38

### Movimiento marítimo

#### EL "FOUCAULD"

A las catorce horas del día de ayer llegó a nuestro puerto el hermoso buque de turismo francés "Foucauld", que desplaza 11.027 toneladas brutas y 6.599 netas.

Vino procedente de Burdeos al mando de su capitán Mr. Ferbos, conduciendo en tránsito algunos pasajeros y carga.

El "Foucauld" atracó al dique Sur con el fin de aprovisionarse de combustible líquido, saliendo, una vez hecha esta operación, para Dakar.

En nuestro puerto desembarcó el comerciante Mr. Fazzah Georges.

#### EL "NEW TEXAS"

También llegó ayer a nuestro puerto el buque de bandera inglesa "New Texas", de 4.044 toneladas,

### Movimiento de población

#### NACIMIENTOS

Pura del Carmen Pérez González, Enrique Evaristo Roca Roca, Manuel del Castillo Méndez y Dolores González García.

#### DEFUNCIONES

Francisco Mederos Gierocha, de esta capital, 23 días, en el barrio Ballester.—Enterocolitis.

Francisco Piñero Ferrer, de Arceife, 75, años, en Doctor Comenge, 35.—Asistolia.

#### MATRIMONIOS

Emilio Padilla Marrero, de esta capital, 24 años, soltero, con Magdalena Pérez Linares, de esta capital, 17 años, soltera.

procedente de Nueva York, con cargo general, saliendo despachado para Opobo.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIO INTERINSULAR CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE SEMANA

### SALIDAS DE TENERIFE

- Lunes, a las 24 horas, salida para Las Palmas.
- Martes, a las 24, salida para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal.
- Miércoles, a las 10 horas, salida para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera.
- Miércoles, a las 24 horas, salida para Las Palmas.
- Jueves, a las 24 horas, salida para ídem.
- Viernes, a las 24 horas, salida para ídem.
- Sábado, a las 22 horas, salida para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde.
- Sábado, a las 24 horas, salida para Las Palmas, Puerto Cabras, Gran Tarajal y Arrecife.
- Domingo, a las 24 horas, salida para Las Palmas (el Sahara alterno).

## MANUEL F. FERIA

APARTADO DE CORREOS, 101. TELEFONO NUM. 362  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Viveres y provisiones en general  
Cereales, Harinas, Salvados, Legumbres,  
Aguardientes, Coñac, Vinos, Licores, etc., etc.  
Suelas y demás materiales para el calzado

BARRANQUILLO, esquina a NORTE

# VOX POPULI

Esta sección tiende a satisfacer una necesidad: la de recoger el clamor de la calle, dando publicidad a todos aquellos asuntos que por su índole no pueden ser comentados editorialmente y que, sin embargo, comporten un beneficio o respondan a una finalidad de mejoramiento colectivo. Quejas, protestas, sugerencias de bien público y requerimientos a las autoridades, los insertaremos en forma sintética. Nada personal será admitido. Rogamos a nuestros lectores que escriban corto y claro. De lo contrario no prestaremos atención a sus envíos.

79.—Usando de esa magnífica idea que esta Sección de "Vox Populi" lanza hoy una que creo será bien acogida en nuestro ambiente católico, sobre todo en el campo. Hay en Tenerife distancias enormes de pueblo a pueblo y para muchas madres de familia, personas ancianas o algo imposibilitadas por alguna enfermedad es casi imposible asistir a la Misa del domingo no contando con medios para alquilar un taxi o coger una "guagua" para salvar esas distancias de su casa a la iglesia más próxima.

Hay, sin embargo, entre pueblos, en fincas particulares, a las veras de carreteras, ermitas que se podrían habilitar para el culto del domingo. Si la finca pertenece a dueño católico práctico y pudiente (aunque no se necesita ser muy rico para hacer lo que luego diré) es casi de su obligación alabar y limpiar la capilla para poder el domingo ponerse en la presencia de Dios en un sitio decente y dar posibilidad a todos para cumplir sus deberes religiosos y medio de volar a este espíritu—siempre en lucha—de todas las clases, pero sobre todo de la clase necesitada. Una pequeña colecta durante la Misa daría suficiente para el desayuno y "guagua" del sacerdote que viniese a oficiar.

Tenemos la obligación de facilitar los medios para que todos cumplan el precepto dominical y estar en paz con Dios facilitando a la par ese alimento de la palabra de Dios aunque solo sea una vez cada semana a los que no pueden o saben ir en su busca.

Yo pido a la autoridad eclesiástica, a los dueños de fincas con ermita y a la juventud de buena voluntad que hagan algo en ese sen-

tido. Yo conozco bien el campo tenerfeño y hay verdadera necesidad de esto porque "no solo de pan vive el hombre.—Martin León.

74.—Señor director de GACETA DE TENERIFE: Los inconvenientes que ofrece el cobro de cheques en los Bancos de la capital debieran simplificarse o corregirse para impedir que las personas de los pueblos del interior de la isla tengan que hacer dos viajes a Santa Cruz para poder cobrar sus cheques. Así, por ejemplo, yo que vivo en Garachico, a 70 kilómetros de Santa Cruz, he tenido que ir dos días seguidos a esa capital para poder cobrar un pequeño cheque, y esto con las naturales molestias, gastos y pérdida grande de tiempo. ¿No podrían las autoridades dictar normas para que cese o se simplifique que tantos perjuicios ocasiona a los habitantes de las campañas?—H. M.—26 octubre.

### Colaboradores del Gobierno Nacional

"En Portugal quedan poquitos compatriotas nuestros—dice el corresponsal de guerra de "La Provincia"—pues todos han marchado a combatir por la Patria. Otros realizan una labor callada eminentemente españolista y de acercamiento de relaciones entre las dos naciones ibéricas.

Con su proverbial amabilidad nos recibió el duque de Maura, representante de la Junta Nacional de Burgos, en la capital lusitana. Enlutado, por la muerte trágica de su hermano don Honorio, nos recibe en unión del conde de Argensola y de don José María Gil Robles, que le ayudan en la impropia labor que desarrollan en Lisboa".

# Mirando al hogar

## HACEN FALTA ESCUELAS DE CIENCIAS DOMESTICAS

Hacen falta en España escuelas domésticas subvencionadas por el Estado como existen en todas otras tierras, y donde las esposas de mañana, de cualquiera clase social, pueden aprender los mejores métodos de manejo y trabajo casero, basados en la ciencia y en el sentido común.

## EN LAS ESCUELAS DOMESTICAS DE BELGICA

La alumna asiste 240 horas de clase, repartidas entre 6 cursos de 40 horas cada uno. En el primer curso se enseña la cocina y la economía doméstica. En el segundo, el corte, la confección y el remiendo de la ropa interior de mujeres, varones y niños. En el tercero, el corte, confección, remiendo y transformación de ropa de mujeres y de niños. En el cuarto, el punto y el crochet. En el quinto, la higiene familiar, la limpieza y el arreglo de ropa y cosas del tocador; el lavado y planchado de prendas fi-

nas. En el sexto, el arreglo y adorno de la casa y labores femeninas de decoración interior. Además, se enseña la jardinería y la crianza de animales y aves útiles, la reparación de muebles y otras cosas.

## PENSAMIENTO

La mujer cuando se casa se obliga a gobernar bien todas las cosas de la casa, no por las cosas en sí mismas, sino por la felicidad de los que están en la casa.

## ARROZ CON CEBOLLAS

Dorar unas cebollas picadas en bastante manteca, removiéndolas constantemente para que no se quemen; añadir el arroz y hacerlo saltar con las cebollas; echarles pimienta negra molida, sal, agua caliente hasta cubrirlo todo y hervirlo bien, añadiendo un poco de agua caliente de vez en cuando si es preciso para evitar que se quemé.

## VITABANA

INDICADISIMO PARA EL EMBARAZO

# Refresque su memoria

En esta sección publicaremos cada día, tres preguntas de cosas diversas de Geografía, Historia, Física, Literatura etc. El lector se apercebirá con cuenta frecuencia se olvidan cosas simples aprendidas por todos. Los jueves y domingos publicaremos las respuestas: cuando estas o las mismas preguntas lleven un asterisco denotarán que han sido enviadas por un lector.

Núm. 22.—El "Empire State", en pleno centro de Nueva York, que tiene una altura de 412 metros.

Núm. 23.—El nitrato de soda llamado salitre, se explota en el litoral de Chile.

Núm. 24.—La batalla de Tanenberg tuvo lugar en las marismas de Prusia oriental donde el general Von Hindenburg derrotó al ejército ruso.

# España beligerante

Los momentos no son propicios para rebuscar en los desvanes del pasado, sino para hacer frente a las circunstancias que la actual vida nos depara o, si acaso, para otear las lontananzas inéditas y brillantes del futuro. El pasado, todo el pasado que pueden abarcar los recuerdos de estas generaciones y aún el legado patrimonial de

las inmediatamente anteriores, no debe servir para otra cosa que de triste aleccionamiento que nos procure la enmienda. La estirpe española tuvo sus jornadas de triunfo y de gloria, pero hemos de remontarnos a hombres y a siglos bastantes remotos si queremos enlazar aquellos laureles con los que el renacimiento del espíritu de la raza nos promete.

La vida no es otra cosa que movimiento y lucha; quizá en el porvenir cesen los antagonismos que desunen a los hombres. España fue grande en la época de sus descubrimientos y sus conquistas, cuando tuvo una política interior férrea y algo que hacer y que rehacer en el mundo. Después olvidó la geografía. Desconoce la Geografía de Europa, y por tanto no tiene labor propia en el Continente. Tampoco sabe nada de América, el mundo por ella descubierto, ni de Africa, la ruta de los destinos ibéricos en la que fuimos suplantados por otros. En su decadencia, en su descrédito, llegó España a olvidarse de sí misma, de su geografía interior; y de todo ese espíritu de negación surgió la fórmula suicida del apolitismo, como si careciésemos de pensamiento y de acción.

Desde los tiempos de Carlos III se perdió todo vestigio de ideal nacional. Después sólo hubo rencillas dinásticas, guerras civiles sin sentido específicamente español. Nuestro solar fué una mesa de juego donde se dirimían las querrelas de contrapuestos ideales, pero sin que el cuerpo español recibiese no ya los beneficios, sino tan siquiera efímeros reflejos que alentasen y desenvolvesen el germen nacional.

Y así siempre, hasta ahora en que España quiere ser España y poseer, por lo tanto, una política interior y una política internacional. Su situación geográfica le impone esta exigencia que armoniza con la resurrección del espíritu tradicional. El pueblo no quiere saber nada de los apetitos de los oligarcas ni de las rivalidades dinásticas que ensangrentaron su suelo. Esta guerra civil, la de la reconquista espiritual, será la última. Desde su poltrona tambaleante la está presidiendo Azaña, después de haberla desencadenado con la dislocada y antidemocrática disposición de hacer beligerante al Gobierno en la lucha entablada entre la vitalidad nacional y el internacionalismo comunista. España no podía resignarse a perecer asfixiada por el desencadenamiento pasional de los más bajos y abyectos rencores. Tenía que reaccionar y que alzarse, que sentiese a su vez beligerante ante la provocación inaudita.

Y así ha sido. La ola encrespada por el coraje y el ansia de vivir de un pueblo que alienta puros y nobles ideales, acabará por rebatir implacablemente a los usurpadores, a los mixtificadores de su espíritu. Esto y solo esto justifica la magnitud de esta guerra dolorosa y cruenta. Será nuestra postrera guerra civil, porque después España, unida y dispuesta, no tendrá otras guerras o las tendrá con quienes se opongan al cumplimiento de sus elevados y naturales destinos.

(De "El Radical", de Las Palmas)

# DIVULGACIONES

## AUTOMOVILISMO: Innovaciones y perfeccionamiento realizados en los frenos

### ELIMINACION DEL FRENO DE EMERGENCIA DE ACCION INDEPENDIENTE

En los Estados Unidos hasta hace poco figuraba en todos los reglamentos de circulación de vehículos con motor mecánico para funcionamiento en las vías públicas la condición de que debían estar dotados de un segundo sistema de frenaje independiente del que hemos venido detallando, capaz cada uno de ellos de detener el vehículo dentro de una distancia determinada. Cuando con los perfeccionamientos se introdujo el freno en las cuatro ruedas, algunos fabricantes de coches suprimieron ese

segundo sistema de freno, llamado de emergencia separado o independiente. Esto, al principio dió lugar a disquisiciones sobre el particular, pues se consideró ilegal, negándose las autoridades a dar permisos de circulación en las mencionadas condiciones. Sin embargo, cuando se demostró a las autoridades que el sistema de frenos a las cuatro ruedas por su seguridad hacía innecesario el empleo del otro tipo a que venimos refiriéndonos, puesto que en caso de ocurrir alguna irregularidad en el sistema, siempre cuando menos quedarían dos ruedas (las de un juego) sujetas al perfecto funcionamiento del freno, se modificaron los reglamentos dando efecto a la supresión antes citada.

Por virtud de ello los automóviles con frenos a las cuatro ruedas quedaron comprendidos dentro de las disposiciones legales sin necesidad de sistema supletorio o adicional. Desde hace tiempo no se usa ya el freno que actuaba sobre el árbol transmisor, accionado mediante una palanca. Se ha suprimido el mismo en los vehículos con frenos mecánicos a las cuatro ruedas. Ahora bien, la palanca de enfrenamiento se continúa empleando, pero en lugar de servir para aplicar un freno separado, sirve como elemento complementario del sistema actuando sobre las ruedas traseras en los sistemas de frenos a las cuatro ruedas y mediante una conexión separada. Recientemente los frenos de emergencia separada se han eliminado de algunos automóviles con frenos hidráulicos, mediante la instalación de una conexión mecánica a los frenos traseros, de manera que estos últimos pueden aplicarse a sus tambores hidráulicamente oprimiendo el pedal o mecánicamente moviendo la palanca de enfrenamiento.

### PERFECCIONAMIENTO DE LOS FRENO HIDRAULICOS

Hay dos tipos de frenos hidráulicos actualmente en uso. En uno de ellos, se emplean cilindros de

freno de doble extremo, soportados por las placas de refuerzo del freno. El cilindro contiene dos émbolos, uno para cada una de las dos zapatas de freno. En estos cilindros soportados por las placas, se ha introducido últimamente la costumbre de emplear perforaciones "escalonadas", es decir, perforar los extremos opuestos a diámetros diferentes, ajustando en ellos émbolos de tamaños correspondientes. Naturalmente, habrá mayor presión en el cilindro de diámetro mayor. Esta presión se hace actuar sobre la zapata del freno que por la presión de rozamiento entre el tambor y la misma zapata suya, tiende a soltarse. De esta manera, las presiones de las dos zapatas contra el tambor se igualan y por lo tanto, se compensa también el régimen de su desgaste.

### SOBRON

Nota: Nuestro próximo artículo concluirá el tema que venimos tratando.

Trabajadores que sentís el peso de vuestra nacionalidad y de vuestra historia: la Falange os quiere para vuestro propio beneficio. Nuestro abierto saludo llama vuestra presencia. Nuestro desprendimiento—anhelo revolucionario y ausencia de pestilentes políticas—es tanto que, aun por encima de vuestras actitudes remisas, la Falange salvará a precio de su existencia vuestras dignas y justas reivindicaciones sociales y vuestro derecho a una vida mejor. Aunque vosotros no tocaréis a nuestras puertas—que tocaréis porque la verdad nacionalsindicalista se abrirá a vuestros ojos como un alba de luz de triunfo español y proletario—os juramos que hacemos nuestra la frase de Mussolini: "Pueblo, te salvaré a pesar tuyo".

Los famosos dulces de frutas y mermeladas

"Chivers"

se venden en las principales tiendas.

exija "CHIVERS"



Agentes:

Adrián Hardisson Baudet TELEFONO, 13.

# FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145

# ANUNCIOS BREVES

LAS TRES PRIMERAS INSERCIONES, 3,00 PESETAS, HASTA 10 LINEAS. LAS INSERCIONES SUCESIVAS 0,25 PESETAS CADA UNA

## Alquileres

EN LA LAGUNA se alquila una casa con jardín y garage. Razón, don Fernando Suárez, en Imeldo Seris, 39, B. (Frutería).

SE ALQUILA el piso principal de la casa de reciente construcción modernísima sita en Costa y Grijalba, 7, esquina a Jesús María. Razón, 25 de Julio, 19, teléfono, 1247 y Velázquez, teléfono, 655.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santalla.

SE ALQUILA en el lugar conocido por "El Cardonal", en Taco, un hermoso chalet rodeado de una extensa finca. Posee el más acabado y lujoso servicio higiénico. Dicho chalet se halla en lugar inmediato al cruce de la carretera del Rosario con la general del Sur. Precio económico. Dará razón, Norberto Morales Rufino. Igualdad, número 111

SE ALQUILA un piso alto en casa nueva, con tres habitaciones, sala, comedor, baño, cocina, azotea y demás útiles.

Informes, Corona, (Comercio), frente al Hotel Camacho.

SE ALQUILAN varios pisos frente al Parque Municipal. Informes, Santa Clara, 4.

HUESPEDES.—Se admiten en casa particular con pensión completa, todo comprendido, cuatro pesetas cincuenta céntimos. Buena alimentación y habitaciones amplias y ventiladas. (Casa de Las Tres Muñecas), calle del Castillo número 15, segundo piso. Señor del Fresno.

SE DESEA alquilar chalet, casa o piso con 4 o 5 dormitorios, comedor, hall y demás servicios. Preferible con algo de terraza o jardín. Razón, teléfono 509. José Murphy, 2, bajo.

Casa sola moderna, formando esquina, en el sitio más sano y pintoresco de esta capital, próxima al Puente Zurita, se alquila. Este hotelito consta de cuatro dormitorios con ventana al jardín, comedor hall, cocina, cuarto de baño, jardín, terraza, patio y amplia azotea. Razón al teléfono 1.106, de 9 a 12 y en calle La Rosa, 1, segundo, de 2 a 5.

SE ALQUILA habitación hermosa, amplia, ventilada y con una gran ventana a la calle y amueblada. Se alquila a matrimonio formal, sin niños pequeños; derecho a cocina, terraza y cuarto de baño. Precio muy reducido. Casa nueva, todo nuevo y muy limpio. Calle del Capitán Galán número 15. 2.º.

## Ventanas

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza" Pérez de Rosas número 9.

## SE VENDE

Camioneta Chevrolet Razón: Fábrica de Electricidad.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón núm. 9.

PIANO en buen estado de conservación, se vende. También se vende 70 metros de tubería de tres pulgadas, o se cambia por otra de menor diámetro. Para informes, teléfono número 887.

REDOMAS para finados en varias clases, se han recibido en la Rodreguería Pineiro, Rambla de Pulido 9. Santa Cruz de Tenerife, y Herradores 52, en La Laguna.

## Academias

The English School (COLEGIO INGLES)

para niños de ambos sexos de 6 a 14 años. Los alumnos abarcan las asignaturas de la primera enseñanza, incluyendo los idiomas in-

glés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español. El colegio inglés, haciéndose cargo de la actual situación económica y deseando poner al alcance de todos una esmerada educación, ha rebajado sus honorarios a lo mínimo en los grados de Primera Enseñanza.

El día 1 de noviembre empezaron cursos especiales de inglés de 6'15, a 7'15, por la tarde, tres veces por semana. Ptas. 12 al mes. Informarse en el Colegio Méndez Núñez 5.

## Traslados

F. REIG VALENTIN ha trasladado su consulta de la Rambla de Pulido a la calle del Castillo núm. 62.

## Varios

CABANAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabanás y Carvajal".

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arizna. San José 38.

LEA USTED las obras de Alfonso de Ascanio: Oxidación del Azoé Atmosférico, 3 pesetas; Muñecas de París. (La Gran Guerra), 4; El Invencible (Novela marítima), 5. En venta en la Librería Católica.

SE TRASPASA o vende el material de Granja Avícola en marcha. Instalación completa de gallineros, incubadoras y criadoras; tiene unas cuatrocientas aves. Escribir a apartado 2-5-2.

CRISANTEMOS y otras variedades de flores encontrará usted en Villa Elena, teléfono, 6-3-6.

# El general Franco intima a Madrid a rendirse en el término de 48 horas

**LAS FUERZAS NACIONALES A 28 KILOMETROS DE MADRID**

Radiotelegrafía.—Lisboa, 28.—Las fuerzas nacionalistas españolas prosiguen victoriosamente su avance, hallándose actualmente a 28 kilómetros de Madrid. El jefe de las fuerzas, general Franco, intimó a la capital a la rendición en un plazo de 48 horas, sin admitir condiciones. Su aviación continúa bombardeando los cuarteles, lugares de defensa y puntos estratégicos.

**MISAS POR LOS CAIDOS EN LA GUERRA ACTUAL**

Ciudad del Vaticano, 28.—El Papa ha acordado que el día de difuntos se digan en todo el mundo misas por los caídos en la guerra civil española. Se recuerda que la primera concesión de misas en esta día fué concedida al Rey de Aragón, extendiéndose después la costumbre al resto del mundo católico.

**EL AVANCE HACIA MADRID SIGUE SIENDO ARROLLADOR**  
Los nacionalistas en su constante avance sobre Madrid se encuentran

ya a la vista de dicha capital. El próximo objetivo parece será el aeródromo de Getafe.

**LOS APUROS DE ROSEMBERG**

Madrid se encuentra dominado por el pánico ante la proximidad de las tropas nacionalistas. El embajador ruso Rosenberg ha comunicado que considera imposible defender la capital y ha telegrafiado a su Gobierno de Moscú que es necesario que con la mayor urgencia envíen ayuda para que no se desmorone de golpe todo el sistema comunista que aun domina en algunas provincias de España.

**CONTINUA EL BOMBARDEO SOBRE MADRID**

Lisboa, 28.—Las fuerzas nacionalistas prosiguen su avance, habiendo conseguido en el último coloso a 27 kilómetros de la capital. Hoy ha continuado el bombardeo de los cuarteles y obras de defensa de la capital.

**GIJÓN HA SIDO BOMBARDEADO**  
Rabat, 28.—El puerto de Gijón ha sido violentamente bombardeado,

habiéndole causado grandes desperfectos.

**SE ESTAN LIBRANDO DUROS COMBATES**

Ayer los nacionalistas prosiguieron avanzando sobre Madrid, ocupando Griñón, que se encuentra a solo 12 millas de la capital y desde donde se divisa el aeródromo militar de Getafe. También ocuparon cuatro pueblos más en este frente. El Ejército del sector Noroeste de Madrid está librando hoy importantes combates en las proximidades de El Escorial.

**OCUPACION DE POSICIONES**

Los nacionalistas se encuentran ya muy próximos a Madrid. En el sector de El Escorial han ocupado importantes posiciones. También en el frente de Alava se han apoderado de varios pueblos.

**LA CONQUISTA DE CATALUÑA**

El general Franco ha manifestado que después de la ocupación de Madrid se iniciará la ofensiva para la conquista de Cataluña.

**PORTUGAL ACUERDA RECONOCER EL GOBIERNO DE FRANCO**  
Según la Agencia Reuter, Por-

tugal ha acordado reconocer el Gobierno del general Franco. La United Press comunica que también lo harán todos los países sudamericanos tan pronto sea ocupado Madrid.

**EL ATAQUE A MADRID ES INMINENTE**

Burgos, 28.—El Cuartel general de Mola, que estaba en Valladolid, ha sido trasladado a Avila, lo que hace creer que el ataque a Madrid es inminente.

**LAS IMPORTANTES BAJAS DE LOS ROJOS EN LOS COMBATES DE AYER**

Rabat, 28.—Las tropas del general Varela en el importante avance que efectuaron ayer incluyen grandemente en las marchas sucesivas del Guadarrama y Jaraina. El ataque se efectuó en un frente de ocho kilómetros y una profundidad de doce. Ocuparon Torrejón de Velasco, Torrejón de la Calzada y Griñón, habiendo hecho 200 prisioneros, entre ellos el jefe de la columna, coronel Puigdemolins, y su Estado Mayor.

Los nacionalistas están a las puertas de El Escorial.

**EL AVANCE SIGUE CON TODO METODO**

Torrejón de la Calzada, 28.—Hoy ha sido día de pocas operaciones. Las fuerzas organizaron las bases para el próximo avance. La derecha del coronel Asensio, que venía de Navalcarnero, se juntó con las fuerzas extremas del general Varela en sus posiciones tomadas ayer, haciendo así la unión entre dichas fuerzas de ambos jefes y formando todo un frente. El avance no se ha detenido por motivos de defensa, sino que ha sido lento para la unión de las fuerzas, continuándose éste con todo vigor mañana.

**LA SITUACION DE MADRID**

Los aviones nacionalistas bombardearon la carretera Madrid-Valladolid. Estos bombardeos, que serán constantes, evitarán el abastecimiento de Madrid, cuya capital no podrá resistir mucho tiempo. La mayor parte de la población desea rendirse.

**VITABANA**

**LO MAS INDICADO PARA CRIAR A LOS NINOS ROBUSTOS Y SANOS.**

## De una sanción

Cumpliendo un deber de estricta justicia, cabe a esta Comandancia General la facultad de reconocer, una vez acordada, comunicada y hecha efectiva la sanción impuesta al periódico "La Prensa", de la que el público tuvo noticia días pasados, que, en los últimos tiempos, después del periodo de indecisión que motivara principalmente la formación del expediente instruido al efecto y en la parte de su actuación a la que no alcanza la sanción de referencia, la actuación del citado periódico ha sido de franca colaboración a la causa nacional, distinguiéndose en el empeño los componentes de su cuerpo de redacción, entre los que figuran elementos que desde el primer día estuvieron afectos, incondicionalmente, a esta Comandancia, y de los que tenemos recibidas hartas pruebas de fervor patriótico y desinteresado entusiasmo en favor de la causa.

Acordada, pues, en justicia, la sanción, justo también es reconocer las circunstancias difíciles por que dicho periódico, como toda la Prensa regional, ha pasado, debido tal vez a la movilización de parte de su personal y a la falta de medios informativos, no obstante lo cual, dando pruebas evidentes de buena voluntad, ha sostenido constantemente una vibrante información de los triunfos y conquistas de nuestro Ejército libertador, labor que debe apreciarse también para que, cumplido el castigo merecido por actuaciones anteriores, se advierta su cooperación franca y sincera a la causa nacional, con cuya cooperación cuenta esta Comandancia, como factor importante de ayuda, en la obra que a todos los españoles nos corresponde realizar ahora: la reconstrucción material y espiritual de España, y la afirmación rotunda de los principios esenciales que informan el movimiento libertador, o sean patriotismo, religión y ciudadanía.

# El general Salcedo es condenado a muerte por traidor a la Patria

**CONSEJOS DE GUERRA**

Radiotelegrafía.—Vigo, 28.—Se han celebrado Consejos de Guerra contra los paisanos Alfredo Luano Guisado, Julio Oliván Bartolomé, Luis Casales y José Lucas Iglesias, acusados de rebelión. El fiscal solicitó para el primero la pena capital, para el segundo y tercero la de reclusión perpetua, y para el último doce años de reclusión.

Orense, 28.—En un Consejo de Guerra celebrado contra los paisanos Anibal Lamas Cid y Manuel

Rodríguez Fernández, acusados de delito de traición y rebelión, respectivamente, se les impuso la pena de muerte.

Forrol, 28.—En el castillo de San Felipe continuó hoy el Consejo de Guerra de Oficiales Generales contra los generales Salcedo Mollinero y Caridad Pita, y el coronel Torrado Atocha, leyéndose las sentencias, por las que se condena a los dos generales a la última pena y al coronel Torrado a quince años de prisión.

# Las noticias que dió anoche el general Queipo de Llano

Sevilla, 28.—El general Queipo de Llano decía anoche:

En el sector de Madrid se han tomado los pueblos de El Alamo y Serranillo del Valle, que unen la carretera de Griñón con Navalcarnero.

Nuestra aviación ha destruido la carretera de Valencia.

En Huelva, ayer hicieron una salida fuerzas de la Guardia civil y fascistas, limpiando los contornos y cogiendo numerosos prisioneros y muertos.

En Nerva, limpieza, cogiendo al enemigo un burro, diez cerdos, diez pistolas de reglamento, fusiles y material de guerra.

Los pueblos que tomamos ayer en el sector de Madrid estaban completamente atrincheros. Esto sirve ahora de tema para la risa

de nuestros soldados que preguntan a los marxistas que para qué hacían eso, si era para nosotros defendernos. Entre los numerosos prisioneros que cogimos en dichos pueblos hay muchos que ellos dicen que son de derechas. Claro que se les pescó con el arma en la mano, obligados. Se puede creer, pues nosotros sabemos todo lo que pasa en Madrid y esta gente van al frente porque no luchan a favor de nadie.

En Madrid han vuelto a las andadas en represalia de las victorias que obtenemos y saquean todas las casas.

De Barcelona, un periódico extranjero dice que su periodista ha podido contar mil cuatrocientos cadáveres tirados en las calles y que son principalmente de patronos, sacerdotes y frailes...

# Sesión del Ayuntamiento

**LOS QUE ASISTEN**

Bajo la presidencia del alcalde, señor Vara Terán, se reunió el lunes pasado la Comisión Gestora del Ayuntamiento de esta capital, para tratar de los asuntos indicados en el orden del día. Asistieron los señores La-Roche, Duque, Llombet, Alba, Ayala, Yanes Perdomo y Barrios Pérez.

**CONSTRUCCIONES**

Se acordó conceder autorización a doña Candelaria Morales para construir una casa en la calle segunda del barrio del Fielato.

**PENSIONES PARA ESTUDIOS**

Visto lo informado por el gestor encargado de los servicios de Enseñanza, se acordó continuar abonando las pensiones que disfrutaban los alumnos, incluso las de aquellos que hayan perdido alguna asignatura, aunque a estos últimos por una sola vez.

**CONDONACION DE MULTA**

Se acordó condonar la multa impuesta a don Claudio González Angel, por el concepto de Plus Valía.

**LA ESTACION DEPURADORA DE LAS AGUAS DEL ABASTO PUBLICO**

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias, la Corporación acordó

**Casa de Socorro**

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Argelia P. Montésinos, de 27 años, domiciliada en la calle Pescadores, número 6, de cólico gástrico.

Andrés Cambray, de 13 años, domiciliado en la calle de la Luna, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Raquel Hernández González, de 13 meses, domiciliada en Porlier 87, de eclampsia.

Luis Nicolás Gutiérrez, de 17 años, domiciliado en la Costa Sur, de herida incisa en el pie izquierdo; leve.

dó conceder a don José María Segovia un nuevo plazo de treinta días para la adquisición de un aparato de cloramina.

**EXCEDENCIA**

Se acordó conceder la excedencia al guardia-atarjea Francisco Afonso García, de conformidad con su solicitud.

**LOS PUESTOS EN EL MERCADO**

Fué aprobada una propuesta del regidor de Abastos, relativa a las condiciones que deben reunir los puestos fijos enclavados en el interior del Mercado, acordándose que dicha propuesta siga su trámite.

**SOBRE LA MESA**

Se acordó dejar sobre la Mesa el expediente relacionado con la colocación de mesas y sillas en la Rambla del General Franco.

Asimismo se acordó dejar sobre la Mesa el expediente promovido por el párroco don Juan Bañista, contra el impuesto de alcantarillado y el expediente de prolongación de la calle del Pilar.

**URBANIZACION DE LA CALLE DE LOS CAMPOS**

La Corporación acordó aprobar el proyecto de ensanche y urbanización de la calle de Los Campos, desde la Avenida del General Franco hasta Pino de Oro, acordándose también que el expediente siga el trámite reglamentario y que se impongan las contribuciones especiales procedentes a los tipos máximos autorizados por el Estatuto.

**EL PADRON DE CEDULAS PERSONALES**

Vistas las reclamaciones formuladas en contra del padrón de cédulas personales, la Corporación acordó atender las hechas por don Maximiliano Díaz Navarro, don Miguel Pintor González, don Nemesio León Cruz y doña María Bañister de Yanes.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

# Del doble asesinato cometido en la tahona de "Las Cuatro Torres"

(Viene de la página 1)

Rubido, delegado de Orden Público, tuvieron conocimiento que un tal Daniel, que después resultó ser Cándido González "El Marino", había intervenido en algún hecho delictivo de los realizados en esta capital y al efecto se trasladaron a Granadilla, donde fué detenido. Estrechado a preguntas, el Cándido González confesó que, efectivamente, había participado en el doble asesinato de los panaderos, acusando a los restantes, anteriormente mencionados, que estaban ya detenidos por la intervención que tuvieron en el atraco de Gracia, en el asesinato de don Ismael Machado y en otros delitos.

**SON PUESTOS EN MANOS DE LA JUSTICIA LOS AUTORES DEL CRIMINAL ATENTADO CONTRA DON JOSE RAMON FERNANDEZ DIAZ**

El personal de Investigación y Vigilancia bajo las órdenes del delegado de Orden Público de la Comandancia General, señor Otero Rubido, ha logrado poner en descubierto a los autores del asesinato de que fué víctima el presidente de esta Audiencia y gobernador civil interino, don José Ramón Fernández Díaz.

El señor Otero Rubido nos recibió en la tarde de ayer en su despacho y nos dijo que los autores, directos e indirectos de la muerte del señor Fernández Díaz, eran Florencio Afonso, Feliciano Pérez (a) "Raimundo Matanzas", Enrique Villaverde, Francisco Infante y José Méndez Cabrera (a) "El Albañil".

Feliciano Pérez ha referido a la Policía que la Confederación Regional del Trabajo había ofrecido a todos sus asociados paz y justicia; pero sin llegarles a hacer saber que bajo el disfraz de esas dos palabras se escondaba en su seno una banda de asesinos y cobardes.

Dice también que conviniendo el asesinato del señor Fernández Díaz, todos los encartados abandonaron la Regional. Cuando íbamos charlando por la calle, Florencio Afonso nos dijo:

—Voy a matar al gobernador civil...

tras yo y Francisco Infante y Enrique Villaverde esperamos los acontecimientos en un banco de la indicada plaza de la Libertad.

A los pocos momentos sonaron tres disparos consecutivos y los tres abandonamos la plaza.

**FLORENCIO AFONSO FUE EL QUE DISPARO**

Feliciano Pérez ha dicho que Florencio Afonso contó la forma en que realizó el atentado. Dijo que él se había apostado en la esquina de la calle de San Francisco y Villalba Hervás, y que José Antonio Méndez quedó en actitud vigilante, en la de Ruiz de Padrón.

Al aproximarse el gobernador civil por la calle de San Francisco en dirección al Palacio de Justicia, donde tenía su domicilio particular, Florencio se desvió un poco del lugar donde se encontraba al acecho, y esperó serenamente a que el señor Fernández Díaz pasara junto a él. Al hacerlo, Florencio Afonso sacó una pistola automática y con ella hizo tres disparos consecutivos por la espalda al señor Fernández Díaz, quien cayó mortalmente herido.

Ante la rapidez de la escena Florencio pudo huir rápidamente por el costado de la iglesia de San Francisco, dejando abandonada el arma.

Con estas detenciones se devuelve a Santa Cruz y a toda la isla la tranquilidad que deseaba tener desde hace mucho tiempo.

Cabe, pues, felicitar al delegado de Orden Público, capitán de Artillería, señor Otero Rubido, y al personal que ha trabajado bajo sus órdenes, por la labor que viene desempeñando con gran acierto.

El Excmo. señor general de Canarias, don Angel Dolla Lahoz, ha hecho presente al señor Otero Rubido su más efusiva felicitación por la serie de triunfos alcanzados por el delegado de Orden Público y personal a sus órdenes.

**AYER SE PROCEIO A LA RECONSTITUCION DEL CRIMEN COMETIDO EN LA PERSONA DE DON ISMAEL MACHADO**

Ayer, a las once de la mañana, se procedió a la reconstitución del crimen cometido en la persona de don Ismael Machado, hecho llevado a cabo en el propio domicilio de la víctima, sito en la finca de su propiedad.

El Juzgado especial que entiende en el sumario se personó a dicha hora en la citada finca, donde ya estaban los autores del crimen que a dicho lugar fueron conducidos por guardias de Asalto.

Según las diligencias practicadas, parece que éstas coincidieron en un todo con las declaraciones hechas en principio por los pistoleros y que el hecho fué realizado de la siguiente forma:

A José Afonso se le indicó en la Federación Regional (C. N. T.) que hacía falta dinero para el Comité Pro-Pressos.

Hecha la indicación y por conocer el José Afonso el lugar y costumbres de don Ismael Machado, toda vez que frecuentemente pasaba por las inmediaciones de la mencionada finca en sus visitas a su hermano Francisco, encargado de los depósitos de aguas del Ayuntamiento, se puso de acuerdo con "El Matanzas", Antonio Tejera Afonso (a) "Antoñé" y José María Salcedo "El Madrileño", quienes reunidos en la Federación Regional, planearon el robo que habían de hacer a don Ismael Machado.

**LA NOCHE DE AUTOS**

La noche de autos penetraron los citados bandoleros en la finca de la víctima, ocultándose en las plataneras, desde donde observaron cómo don Ismael construía unos huacales de plátanos.

Al retirarse el señor Machado a sus habitaciones, "El Matanzas" se apostó junto a la puerta del boyo, mientras los restantes pistoleros marcharon a la habitación donde dormía don Ismael. Penetraron "El Madrileño" y "Antoñé" en el dormitorio y al observar que la víctima, que se hallaba sentada al borde de la cama, se ponía de pie, le hicieron fuego, viendo que caía al suelo. Inmediatamente emprendieron la huida, sin que pudieran efectuar el robo planeado, uniéndose a ellos, ya fuera de la finca, "El Matanzas", a quien se le cayó la pistola, disparándosele.

Ya en la ladera de la montaña del Quisiana "El Madrileño" y el "Antoñé" hicieron proposiciones para volver por el dinero al domicilio de la víctima, haciéndoles desistir de ello el José Afonso.

En vista del fracaso del golpe, los pistoleros se separaron, marchando cada cual a sus respectivas casas.

# Ha cesado en la Universidad de Salamanca el rector don Miguel de Unamuno

## DECRETOS DEL GOBIERNO NACIONAL DE BURGOS

Radio Coruña, 28.—Decreto número 35.—Autorizando al almirante jefe de las bases navales de Cádiz y El Ferrol para que con arreglo a las necesidades marinas llame al servicio utilizando las primeras reservas de esta marinería en caso de que no haya número suficiente de voluntarios.—Dado en Salamanca a 22 de octubre.

## DON MIGUEL DE UNAMUNO

Decreto número 36.—Vengo en disponer que cese en el cargo de rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno.—Dado en Salamanca a 22 de octubre.

## SOBRE LAS SUBSISTENCIAS

Burgos, 28.—El gobernador civil del Estado ha cursado una circu-

lar a todos los gobernadores de las provincias tomadas por el Ejército, en la cual ruega a aquellos digan qué artículos escasean o faltan en sus respectivas provincias y qué cantidad de ellos necesitarían para cubrir sus necesidades. También dirán qué artículos tienen de sobra para ser éstos colocados. Dicha nota tiene que ser enviada a la Junta de Abastos de Burgos. En la circular se refiere también a las obras públicas emprendidas y apertura de obras nuevas, de manera de poder solucionar lo antes posible el paro obrero.

Dispone asimismo que los Ayuntamientos han de llevar una bolsa de registro obrero, cuidando de clasificarla debidamente para poder saber el número de parados que existe de cada ramo en todas las poblaciones.

## RAMON FRANCO

Lisboa, 28.—Radio Colonial nos dice que el famoso aviador Ramón Franco había marchado a España con objeto de poder incorporarse al Ejército nacional y salvar el peligro comunista.

## OTRAS NOTICIAS

Oviedo, 28.—Se ha restablecido la normalidad en todos los servicios públicos. En estos momentos se están enterrando los cadáveres abandonados por los marxistas y se está también clasificando el botín de guerra.

Noticias de Barcelona anuncian que el rojo Azaña se reunió en la Generalidad con el Gobierno de Cataluña, a las tres de la madrugada, con objeto de efectuar la movilización de cuatro quintas más.

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

### PARQUE RECREATIVO

A las seis y quince de la tarde y a las diez de la noche, la producción en español "El refugio".

A las ocho y quince, el drama policíaco "¿Quién mató al doctor Crosby?".

### CINE NUMANCIA

A las seis y quince de la tarde y a las ocho y a las nueve y media de la noche, la producción en español "Las vírgenes de Wimpole Street".

### CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "A la luz del candelabro".

### CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la producción en español "Noches de Nueva York".

### CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho, la superproducción "Vampiresas 1936".

### VITABANA

CONSERVA INTEGRAMENTE TODAS LAS PROPIEDADES NUTRITIVAS Y ALIMENTICIAS DEL PLATANO MADURO, LECHE, CACAO Y DEMAS PRODUCTOS VEGETALES QUE LA COMPONEN.

## La segunda Bandera de F. E. de las J.O.N.S telegrafía desde el frente

Los falangistas de La Laguna, y en su nombre la hoy secretaria de la Falange femenina local, señorita Carmita Núñez, han recibido un expresivo telegrama del capitán y oficiales de la segunda bandera de F. E. de las J. O. N. S., que llegó a Talavera de la Reina sin novedad y llena de entusiasmo, y cuyo texto publicamos a continuación para ejemplo del estímulo en el cumplimiento del deber patriótico en todos los ámbitos de la vida española, pues en él se ve el agradecimiento de unos españoles (y con esto está dicho todo) que van a defender la madre Patria con todo el calor y entusiasmo de nuestros tradicionales "tercios", a unas jóvenes tan españolas que se desvivieron por servirles y equiparles de cuanto les fue posible para soportar las exigencias del clima en que necesariamente han de vivir y luchar tan aguerridamente para hacer historia a la bandera que con tanto cariffo bordaron las falangistas de La Laguna, quienes quisieron ir con los camaradas al frente simbolizadas en una Bandera primorosamente confeccionada. Este telegrama dice:

"Talavera de la Reina, 26 13'15.—Carmita Núñez, Herradores, 42.—La Laguna de Tenerife.—Segunda bandera sin novedad, espíritu elevadísimo recordando continuas atenciones madrinas; mucho frío, cuerpo y pies, por poco abrigo, notando falta de tabaco canario; cariñosos saludos. ¡Arriba España!—Capitán López Pozas y oficiales."

# Ayer se ocuparon los pueblos de Batres y Alamo en el frente de Madrid

## PARTE OFICIAL DE SALAMANCA DEL GENERALISIMO AL RADIO CLUB TENERIFE

Salamanca, 28.—Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las 26 horas del día 28:

Ejército del Norte. Quinta división.—En nuestras posiciones de Alcubierre hubo cierta presión por parte del enemigo, siendo rechazado.

Sexta división. Sector del Norte.—En el frente de El Escorial se prosiguió el avance, ocupándose por nuestras tropas varias alturas importantes. Se hicieron al enemigo numerosas bajas y se pasaron a nuestras filas 15 guardias civiles.

Sector del Sur.—Se ocuparon por nuestras columnas los pueblos de Batres y el Alamo.

Octava división.—Sin novedad digna de mención.

División de Soria.—En el frente de Guadalajara se llevó a cabo un importante avance, cayendo sobre las concentraciones rebeldes, a las que se hicieron más de 100 muertos y se cogieron 24 prisioneros, 70 fusiles, muchas municiones y otro material. Un escuadrón de seguridad que se presentó en el terreno de combate fué puesto en desordenada fuga por nuestras tropas.

Ejército del Sur.—Sin novedades dignas de mención hasta la hora de cierre de este boletín.

## ACTIVIDADES DE LA AVIACION

Por noticias posteriores a las 20 horas de ayer, se sabe que el número de aparatos derribados por nuestra aviación fué el de cuatro, y no dos, como se hizo constar en el boletín correspondiente. En la pasada noche nuestra aviación bombardeó con gran eficacia el aeródromo de los Alcázares, produciendo en el mismo incendios de consideración.

## COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO DEL NORTE FACILITADO HASTA LAS 21 HORAS DEL DIA 28

Salamanca, 28.

Durante la jornada de hoy las fuerzas de este Ejército han desplegado actividad, principalmente en los sectores de la séptima división y en el de Soria. En el primero, en Robledo de Tudela se han pasado a nuestras fuerzas 15 guardias civiles; en el segundo se ha realizado una incursión por la carretera de Madrid desde Algora, recogiendo al enemigo 100 muertos, 50 heridos prisioneros, cinco ametralladoras, 50 cajas de municio-

nes, documentación, bombas de mano y otros efectos.

En las restantes divisiones sin novedad.

La situación se mantiene favorable.

En la zona de retaguardia la normalidad es completa.

## DISPOSICIONES OFICIALES

Decreto número 33.—Nombra jefe del Estado Mayor Central de la Armada, al vicealmirante don Juan Cervera Valderrama.

Decreto número 34.—En armonía con lo dispuesto para la Armada nacional dispongo:

Artículo 1.º—Llamar al servicio activo a todos los supernumerarios que deberán presentarse en las bases navales nacionales más próximas a su residencia. Para los que no justifiquen su residencia en el Extranjero se conceden diez días como plazo máximo para la incorporación.

Artículo 2.º—Reintegrar al servicio activo provisionalmente a todos los retirados por la Ley de 10 de julio de 1931, quienes se presentarán en las bases navales más próximas a su residencia en el plazo máximo de cinco días.

Artículo 3.º—Los maquinistas y auxiliares que aun conserven la denominación de empleo que han caducado, reingresarán con la designación correspondiente al actual empleo, siendo los maquinistas mayores y primeros de primera equipados a teniente y alféreces maquinistas y los condestables y contramaestres y demás auxiliares mayores o primeros de primera, a oficiales primero, segundo o tercero, según corresponda.

Decreto número 35.—Se autoriza a los almirantes jefes de las bases navales de Cádiz y El Ferrol para que con arreglo a las necesidades admitan marineros voluntarios, previa información, o llamar al servicio activo a los individuos de la primera reserva de marinería.

# Se celebra con gran esplendor el XIV aniversario del imperio fascista

## POR LOS MUERTOS EN LA GUERRA

Radio Coruña.—Vaticano, 28.—Por deseo del Santo Padre las tres misas que cada sacerdote dirá el Día de todos los Santos serán aplicadas en sufragio de los muertos en la lucha civil española.

## ANIVERSARIO DEL IMPERIO FASCISTA

Roma, 28.—Se ha celebrado con gran esplendor la festividad del 14º año del Imperio fascista. Una enorme multitud se congregó en la plaza de Venecia, donde el Duce pronunció un elociente discurso a las masas. Se inauguraron obras públicas por valor de 30 millones

de liras y de 70 millones en varios sitios de Italia. El Duce, ante las aclamaciones, se vió obligado a presentarse en el balcón ocho veces.

Más tarde fue radiada una proclama patriótica para todos los camisas negras del mundo.

## CONDENA CONTRA COMUNISTAS

Varsovia, 28.—El Tribunal de apelación ha condenado a muchos años de prisión a 46 miembros comunistas, con motivo de las últimas reuniones de estos elementos que fueron sorprendidos.

Lucerna, 28.—En una sesión especial del Gobierno se tomaron medidas contra el comunismo.

## Necrología

En la vecina ciudad dejó de existir ayer la digna y virtuosa señora doña Guadalupe Lara y Zárate, persona que gozaba de general estimación.

El sepelio de la infortunada dama tendrá lugar a las once y media de la mañana de hoy, partiendo la comitiva desde el Paseo de la Universidad a la Plaza de San Cristóbal, en La Laguna, y a las doce desde la Plaza de la Paz hasta el Hospital Militar, donde se despedirá el duelo.

A su viudo, el Ilmo. señor delegado de Hacienda, don Rafael Perdigón, y demás familiares, hacemos presente la expresión de nuestra más sincera condolencia.

—En la Cuesta, donde tenía su residencia, ha fallecido la respetable señora doña Flora G. Ramos Díaz, esposa de nuestro estimado amigo don Domingo Cambreleng Bérriz.

El sepelio de dicha señora tendrá lugar a las tres y media de la tarde de hoy, partiendo desde la Cuesta, y a las cuatro desde la Plaza de la Paz al Cementerio de San Rafael y San Roque, donde recibirá sepultura.

A su viudo y demás familiares acompañamos en su dolor.

La Patria es la tierra donde vimos la luz primera; la que vió nacer a nuestros padres; la que guarda las cenizas de nuestros abuelos.

ESPAÑA es nuestra querida Patria. Debémosle todo nuestro amor y el mayor respeto.

Ella vela por nuestra salud; ella prepara nuestro porvenir; ella defiende nuestro honor y nuestra vida.

La patria es nuestra segunda madre.

Debemos hacer por ella los mayores sacrificios, incluso el de nuestra existencia.

No hay gloria mayor que la de morir por la patria.

La enseña de nuestra Nación es la bandera roja y gualda, que vemos ahora flotar sobre nuestras cabezas.

Saludad siempre la enseña de nuestra Patria.

EL DAÑO DE LAS BALAS ENMIGAS ES PREFERIBLE A LA MURMURACION DE LOS QUE NOS COMBATEN; PARA AQUELLAS TENEMOS NUESTRO PECHO JUVENIL, Y PARA ESTA, NUESTRO DESPRECIO Y LA ALTIVIDAD DE NUESTRO AMOR A LA FALANGE.

## Misa de Réquiem

En la parroquia de San Juan del Reparo y Genovés, de Garachico, se celebrará el día 30 del actual, una misa en sufragio del alma del joven don Rafael García Galván. Con tal motivo reiteramos el pésame a sus desconsolados padres.

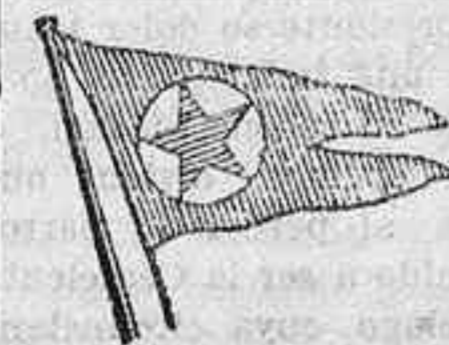
## DECRETOS Y ORDENES DE LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL DE ESPAÑA SE VENDEN EN LA LAGUNA EN LA DULCERIA RASERO

# Aviso

Se pone en conocimiento del público en general que, para su mejor comodidad, encontrarán en los almacenes de la PLANTA ELECTRICA Carbón de Cok puesto en sacos de un quintal al precio de

Ptas. 3'00 el Quintal (sin envases)

Unión Eléctrica de Canarias, S. A.



# BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

## PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES

23 de octubre.—ALMEDA STAR

31 de octubre.—AVELONA STAR.

NOTA.—Los vapores "Avila Star", "Andalucía Star" y "Almeda Star" hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa y Boulogne.

## PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

8 de octubre.—SULTAN STAR.

9 de octubre.—ANDALUCIA STAR.

23 de octubre.—RODNEY STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado. 103.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

# CALIDAD



PIDA USTED UNA DEMOSTRACION SIN COMPROMISO A

## ENRIQUE SIEMENS

Puerta Canseco, 55. — Santa Cruz de Tenerife

# Yeoward Line

SALIDAS PARA LIVERPOOL

Octubre 31, Sábado, vapor AVOCETA.

Para informes: Richard J. Yeoward. García Hernández, 4

## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico —Teléfonos 80, 278 y 851

# Información de la Provincia y la Región

## La Matanza

### FIESTA RELIGIOSA EN DESAGRAVIO POR EL INCENDIO DE LA IGLESIA DE LA MATANZA

Coincidiendo con la fiesta de Cristo-Rey y conforme estaba anunciado, el domingo tuvieron lugar en este pueblo los solemnes actos organizados en desagravio por el incendio que manos criminales provocaron en la parroquia del Salvador, así como diversos festejos para arbitrar recursos con que atender a los gastos de su reconstrucción.

A las nueve de la mañana, en artística carroza confeccionada bajo la dirección del jefe Local de Acción Ciudadana don Carlos Hernández Armas que tanto se ha desvivido por la organización de esta fiesta, fué trasladada desde la parroquia de la vecina villa de La Victoria hasta la plaza de este pueblo la Imagen Patronal de Nuestra Señora del Rosario, acompañada de una nutrida concurrencia de fieles y escoltada por la Banda de música local, fuerzas de Acción Ciudadana, Falange Española y Flechas de La Victoria, Matanza y Santa Ursula, al mando del jefe de Agrupación don Ramón de Ascanio y Montemayor.

La llegada de la venerada Imagen a la Matanza constituyó algo grandioso, pues el público que invadía totalmente la plaza y calles adyacentes, recibió con entusiasmos videntes a la excelsa Patrona.

Dando frente al pórtico de la destruida Iglesia donde se había erigido el altar, formaron las Agrupaciones de Acción Ciudadana de Tacoronte y Sauzal y la de La Matanza, Victoria y Santa Ursula, Falange Española, Flechas y una representación femenina de Falange integrada por bellísimas señoritas de Tacoronte.

Seguidamente se celebró una Misa de campaña en la que ofició el dignísimo párroco de este pueblo don Jesús Amaro Díaz, siendo interpretadas durante la misma escogidas piezas de su repertorio por la Banda de música de Tacoronte, galantemente cedida por aquel Ayuntamiento.

Al finalizar el acto religioso nuestro venerable párroco dirige su elocuente palabra a la multitud de fieles allí congregada, y dice que aunque el señor García Sanjuán no necesita presentación, razones de cortesía le obligan a no silenciar un sentimiento de profundo reconocimiento que anida en los pechos de los hijos de La Matanza por su exquisita amabilidad al acceder al ruego que se le hiciera para honrar el acto que se celebra con su presencia y deleitarnos con su cálido y profundo pensamiento.

Al aparecer en la tribuna el teniente de Intendencia don Cándido Luis García Sanjuán, es recibido con una calurosa salva de aplausos. Comienza su brillante disertación con estas palabras: El acto celebrado, el lugar, la vista de la iglesia destruida, nos hablan de un presente y de un pasado.

Si examinamos el pasado de España, apenas el ánimo y contrasta el espíritu el contemplar la obra demolidora de los sin Dios, la infiltración de la barbarie de Moscú a través de las tenebrosas fuerzas internacionales de la masonería, sembrando, al socaire de nuestro confiado sueño, la cizaña que había de envenenar al pueblo bueno, con el decidido propósito de su plantar lo netamente español por lo importado del extranjero. Y aunque parecía que el genio del mal se había adueñado de la católica España como consecuencia de tan nefastas propagandas disolventes, los hechos han venido a demostrar que resultó vano el intento, pues las civilizaciones no se sos tienen por sí solas, si no van acompañadas de una constante voluntad civilizadora asentada sobre los sólidos fundamentos de la justicia, la equidad y el arraigo y abo-lengo de las creencias religiosas.

La pugna constante entre estas dos corrientes que agitaban convulsamente a la nación, cual lucha entablada entre el alma pura y buena de la España hidalga de nuestros padres y la bastarda de los hijos de Moscú, ha tiempo hacía sentir el estallido. Y tras esta lucha sorda y de encrucijada, sobreviene la guerra y providencial-

mente el invicto general Franco que parte de Tenerife para tierras africanas a fin de ponerse al frente del movimiento salvador. (Aplausos). Subraya su aseveración de que fué providencial el gesto del glorioso caudillo, porque el milagro está patente y por doquier se ve la mano de Dios guiando sus pasos: Tenerife-Las Palmas-Ceuta. Sobreviene la sublevación de la escuadra; es un grave contra-tiempo; pero el general no se amilana, confía en Dios y sigue adelante. Sevilla y otras provincias se han sumado al movimiento y las fuerzas moras acuden presurosas en defensa de la Madre que les dió la civilización. ¡Ejemplo hermoso y digno rasgo de nobleza que jamás debemos olvidar!

Con elocuentes frases evoca las gloriosas gestas de nuestros antepasados, y confirma de que la historia s erepita, para perpetuarlas y para que el mundo crea en ellas. Ahí tenéis Toledo—la nueva Numancia—; Oviedo—la nueva Sargunto—; Irún, etc.

En términos vibrantes de exaltado patriotismo ensalza la heroica defensa del Alcázar de Toledo; la emulación de Guzmán el Bueno por el bravo coronel Mscardó; la brillante prueba de amor a la Patria dada por los cadetes que demostraron tener el temple del acero toledano, pintando con vivos colores las penalidades sufridas por éstos durante el prolongado asedio, cuya gloriosa epopeya, causó la admiración del mundo entero, a la que se sumó en noble gesto la Cámara de Diputados del Brasil, guardando un minutito silencio como merecido homenaje de respeto a su heroísmo.

Añade que Toledo es el emblema de la gloriosa tradición española; sus Concilios; la unidad católica que Carlos V decía que nunca se sentía tan Emperador como cuando subía la escalinata del Imperial Alcázar; también nosotros nos sentimos ahora más españoles sobre sus ruinas calcinadas.

Exalta asimismo el heroico esfuerzo realizado por los defensores de Oviedo, calificando de maravillosa la valerosa actuación del general Aranda—nuevo Pelayo—, que con fuerzas diezmatas resistió el empuje de 30.000 mineros patentizando su elevado espíritu y demostrando al mundo que luchaban con el corazón inflamado por el sagrado ideal de la Religión y la Patria.

Tiene palabras de condenación para los actos de barbarie cometidos, la desaparición del tesoro artístico; el martirologio de tantos sacerdotes y religiosos, y la destrucción de imágenes, conventos e iglesias, crímenes todos de lesa espiritualidad que constituyen la más vergonzosa afrenta ante el mundo civilizado.

Aquí a vuestro lado tenéis el ejemplo de estos vandálicos hechos. Aún está latente la ola de indignación que se extendió por toda la isla a raíz del incendio de que destruyó vuestra iglesia, y cuyo acto de verdadero salvajismo nos llenó de consternación.

Todo el que visite estas ruinas calcinadas presiente su dolor transformado en una halagadora esperanza; la de su reconstrucción. Tampoco debemos olvidar que La Matanza, al perder su parroquia, ha venido a ser la Cenicienta del archipiélago, cuya circunstancia da a la necesidad de su inmediata reconstrucción una gráfica expresión de que la generosidad en la aportación debiera ser general en toda la isla.

Hay, pues, que reedificar este templo para que sirva de recogimiento a los fieles de este hermoso pueblo, tan acogedor, a cuya obra contribuiremos todos, para seguir el lema de nuestra Reconquista: Religión y Patria.

Entona un canto a la obra evangelizadora de la Iglesia y expresa que durante la Reconquista y en la colonización de América, al avance del Ejército seguía la predicación y enseñanza de la doctrina de Cristo, pues en aquellos tiempos era tan profundo el arraigo de las creencias religiosas que no se concebía pudiese entablarse una batalla que no fuera pfeñida por la Cruz, ya que los conceptos de

Religión y Patria constituían eslabones de la misma cadena.

Exhorta a la concurrencia a mantenerse firme en sus creencias y a tener fe en la Virgen, nuestra Santa Madre, que ha vuelto a reinar en España y esperamos confiados nos deparará la vitoria final que todos anhelamos. Hay que volver, dice, a la España tradicional como buenos españoles y cristianos y no olvidar que la tibieza e indiferencia religiosa nos han sumido en la más espantosa de las catástrofes queha conocido la Historia de la Humanidad.

Da fin a su discurso haciendo haciendo votos por que las viejas banderas de nuestro Ejército coronen una España católica, fuerte, justa, laborista y digna para ofrecerla al Corazón de Cristo-Rey.

Sus últimas palabras son acogidas con una atronadora salva de aplausos, siendo muy felicitado.

Acto seguido tuvo lugar un marcial desfile de las fuerzas concurrentes ante las autoridades.

\*\*\*

A las cuatro de la tarde, se procedió a la colocación de las lápidas que quedan el nombre de "General Franco", "Héroes del Alcázar de Toledo" y "Presbítero Pérez Cáceres" a las principales calles del pueblo. Formadas en la calle primeramente citada las fuerzas de Acción Ciudadana y Falange Española y ante un numeroso público, el comandante jefe de Requetés señor Zamorano, pronunció una patriótica alocución explicando la significación del acto. En tonos vibrantes y pléticos de emoción y sentimentalismo agradece y felicita al Ayuntamiento de La Matanza por la feliz iniciativa que ha tenido al tomar el acuerdo de dar el nombre del invicto general a la principal calle de la localidad, añadiendo que los pueblos que saben honrar a los españoles beneméritos, se honran a sí mismos.

Encomina la gesta gloriosa del salvador de España, cuyo pensamiento conocía, y explica su decidido arrojo al lanzarse a la regeneradora aventura, diciendo que así lo esperaba de su recio temple militar, de su gran conocimiento de la psicología del soldado español y muy principalmente de sus altas dotes de mando que le hacían tener fe ciega en el triunfo.

Agrega que se enorgullece de pertenecer a la misma promoción del

insigne caudillo, que ha sido pródigo en dar a la Patria figuras relevantes de nuestro Ejército, y termina con vivas a España y al general Franco que fueron contestados con entusiasmo.

El traslado de la venerada Imagen de Nuestra Señora del Rosario a su parroquia se verificó con la misma solemnidad de por la mañana.

Al llegar ya anochecido a la carretera esperaban las autoridades que acompañaban al Excmo. señor general Dolla, quienes se postraron, orando ante la Imagen de la Virgen.

El ilustre general expresó que lamentaba mucho no haber podido llegar antes para visitar el pueblo, pero que las atenciones recibidas en el trayecto habían demorado su regreso, significando su agradecimiento por la amable invitación que había recibido del alcalde para presidir los actos celebrados. Le contesta nuestro cura párroco quien agradece en nombre del pueblo su gentileza, vitoreando al general católico.

A la llegada a La Victoria, don Carlos Hernández Armas, como hijo de La Matanza, dirigió sentidas y elocuentes frases de agradecimiento a su venerable párroco don Valentín González y el vecindario en general por la entusiasta colaboración prestada, que contribuyó a dar mayor realce a los festejos, haciendo resaltar el contraste de la tranquilidad reinante con la época de turbulencias anteriores, añadiendo que esta era de paz se le debía íntegramente al glorioso general Franco, a quien se dieron en tusistas vivas por la concurrencia.

Finalmente, hemos de significar nuestro agradecimiento a nuestro prestigioso alcalde, que en unión de los demás miembros de la Gestora, dieron toda clase de facilidades para la organización de esta lucida fiesta; reconocimiento que nos complacemos en hacer extensivo a las distinguidas señoritas de la capital y este pueblo por su incansable labor en la magnífica preparación de la tómbola a beneficio de las obras de nuestro templo, para quienes todos los elogios serían siempre pocos y a las que felicitamos cordialmente por el éxito obtenido.—EL CORRESPONSAL.

## Realejo alto

### FIESTA DE CRISTO REY

Conforme estaba anunciado, tuvo lugar el domingo anterior la celebración de esta fiesta que revisió caracteres insospechados por su religiosidad y grandeza.

A las ocho y cuarto de la mañana, se celebró la primera misa con una nutridísima comunión general de "Flechas", "Falange Española" en sus dos secciones, elementos de la A. C. y de las Juventudes Católicas y pueblo en general, habiendo resultado un impresionante momento precursor de la reacción del espíritu cristiano. Durante este acto se cantaron los himnos eucarísticos y del Cerro de los Angeles. A las diez, comenzaron los cantos de rogativas mandadas por la autoridad Diocesana. Tercia y seguidamente la Misa con ventual oficiada por el párroco de Santiago, Lic. señor Delgado. El sermón estuvo a cargo del ilustrado señor cura de Icod Alto, señor Arbelo, que pronunció una hermosa y acertada arenga del reinado de Cristo que ha merecido calurosos elogios de los oyentes. A las cuatro y media de la tarde, hizo su aparición la preciosa Imagen del Sagrado Corazón de Jesús que salía en procesión en hermoso y artístico trono formado por el inteligente director del cuadro artístico de la Juventud Católica, don Sebastián Hernández, para recorrer las calles de Primo de Rivera, Pérez Zamora y General Franco; presidía la procesión la parroquia de Santiago con Cruz alzada, asistida de la Hermandad Sacramental y las autoridades civiles y judiciales del pueblo; daban realce la presencia de las secciones de Falange y Flechas en correcta formación con sus respectivas banderas, tambores y cornetas, dando guardia de honor una sección de Flechas y la Banda municipal, dirigida por el señor Díaz González, que interpretó hermosas marchas durante el trayecto y al final muchedumbre de pueblo, destacándose los hombres que con verdadera religiosidad y respeto se unían a esta manifestación de fe y entusiasmo.

Como término de tan hermosos actos se rezó en la parroquia el Santo Rosario y la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, dándose a continuación la bendición con el Santísimo Sacramento. Fué una hermosa fiesta sin estridencias callejeras y de gran fervor religioso que dejará recuerdo imborrable por indicar el principio de un resurgimiento del espíritu cristiano entre grandes y pequeños, de todas edades, sexos y condiciones.

### FIESTA DE SANTA CECILIA

La Banda municipal de este pueblo proyecta una gran fiesta religiosa para celebrar, por primera vez, la fiesta de su Patrona.

### ACTIVIDADES DE LA JUVENTUD FEMENINA

Los martes y viernes de cada semana, las jóvenes de la A. C. llevan todas las escuelas al terminar estas sus tareas, a la parroquia para rezar la estación al Santísimo y el santo Rosario, presidido cada día por un niño y una niña de las mismas escuelas con objeto de infundir en sus corazones la costumbre de obsequiar a la Virgen con el rezo diario de su santísimo Rosario; en los barrios separados de la parroquia se han encargado de hacer lo mismo en sus ermitas y capillas las socias que en ellos residen. Muchas alabanzas merece este acuerdo tan acertado de la Juventud Católica Femenina por el gran bien que ha de producir con el tiempo en las costumbres de las familias.

### PARA EL SEÑOR ALCALDE?

¿No podría el señor alcalde estudiar la forma de cambiar el emplazamiento en otro lugar del chorro público que existe adosado al muro de la plaza de Viera y Clavijo? El pueblo se lo agradecería por que con la reforma que se está llevando a cabo en la calle de Calvo Sotelo se está notando más la necesidad de su desaparición.

### MES DEL ROSARIO

Continúan celebrándose los cultos de este mes en la parroquia de Santiago; todas las noches hay exposición menor de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía y preeos por España, terminándose con la bendición y reserva.

### NOTAS SOCIALES

Según telegramas recibidos en este pueblo, han llegado a Vigo, donde han sido objeto de un grandioso recibimiento, los jóvenes falangistas que han marchado al frente de batalla.

—En esta semana contraerán matrimonio en esta parroquia las jóvenes Carmen González y González y Agueda Barroso González con los jóvenes Cristóbal Dia Sosa y Agustín Hernández, respectivamente, a quienes deseamos muchas felicidades.

—Ha sido invitado para predicar el próximo Triduo a la Virgen Milagrosa que se ha de celebrar en esta parroquia el conocido orador sagrado P. Optaciano de la Vega.—CARDEL.

## Realejo bajo

### ADORACION NOCTURNA

El sábado último, la Sección Adoradora nocturna celebró la solemne Vigilia reglamentaria de la Realeza de Cristo, la que se vió muy concurrida.

La Misa, que tuvo lugar a las cuatro y media, fué cantada solemnemente por el nutrido coro de señoritas de la Juventud Católica.

A las diez se celebró la Misa con ventual que ofició el mismo párroco de la localidad, a la que asistieron las autoridades locales, las tropas destacadas en este pueblo de Acción Ciudadana, Falange Española y Flechas.

Terminado el sacrificio de la santa Misa, se procedió por nuestro párroco a la bendición de la Bandera que generosamente han donado las cultas maestras nacionales y las niñas de esta localidad, doña Angeles Martínez Fuentes y doña Carmen Wangüemert, a las tropas destacadas en esta población de Acción Ciudadana.

Terminada esta sagrada ceremonia y las fuerzas citadas y público en la plaza de la Iglesia, tuvo lugar el grandioso acto de la entrega de la nueva insignia a las tropas ya mencionadas.

Terminado esto se organizó el desfile en la misma plaza por las tropas presentes ante las autoridades que resultó muy brillante y muy aplaudido, retirándose las tropas a sus respectivos cuarteles.

Por la noche, a las siete, y para

continuar la fiesta de Cristo-Rey, se verificó en la parroquia una solemne función religiosa con Exposición de S. D. M., que estuvo muy concurrida dirigiendo desde el púlpito la sagrada palabra el párroco de este pueblo. Esta terminó con la bendición de Jesús Sacramentado.

### DE SOCIEDAD

El sábado último, en esta misma parroquia se celebró el matrimonio canónico de la señorita María González Pérez con nuestro querido amigo don Faustino González y González. Bendijo la ceremonia sagrada el párroco R. P. Justino Barreda, actuando de padrinos los distinguidos señores don Jacobo Melo Camacho y su señora madre doña Angeles Camacho de Melo. Desemosa a los jóvenes desposados muchas felicidades en su nuevo estado.—EL CORRESPONSAL.

**PARA PAISAJES**  
**BAENA**

### PROFESOR

Ignacio Padrón Marrero, sacerdote licenciado, encárgase de clases particulares de Bachillerato e idiomas.

Darán razón en esta administración.

## CELSO FERNANDEZ.-Médico

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (Paris).

Cirujía de la especialidad Hospital Broca (Paris) y Frauenklinik de Dresden (Alemania).

Consulta diaria de 9 a 1 y de 7 a 9. Jesús María número 9. — Teléfono 4-4-4.

## Las Palmas

### SOLEMNE VIGILIA GENERAL EXTRAORDINARIA DIOCESANA

Como estaba anunciado, en el programa oficial de la semana de Rogativas a Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Pino, se celebró el pasado sábado, 17 de Icorriente, en la Santa Iglesia Catedral Basílica, la solemnisísima Vigilia general extraordinaria diocesana de la Adoración Nocturna, con que este Consejo Superior Diocesano quiso sumarse a estas grandiosas manifestación a la Santísima Virgen, ofreciéndose desde el primer momento este acto a la Junta organizadora, previa la correspondiente autorización del ilustrado señor Vicario Capitular, que vió con gran simpatía y entusiasmo esta idea.

Como broche de oro de la primera semana de Rogativa a la Santísima Virgen del Pino, fué el grandiosísimo acto celebrado por la Adoración Nocturna, el que podemos calificar el más importante y grandioso después de la entrada en esta capital de Nuestra Patrona en la tarde del domingo día 11, pues a este grandiosísimo acto, no sólo acudieron los adoradores de esta Diócesis, sino que acudieron también representaciones de las Secciones de la Diócesis de Tenerife, con lo que se le ha dado a estos cultos carácter de Rogativa general en todo el archipiélago canario.

A las nueve y media de la noche se reunieron todos los adoradores en la plaza de Nuestra Señora del

Pino (antes de San Antonio), y allí estaban agrupados con sus respectivas banderas las Secciones de Teror, San Mateo, Montaña Cardones, Arbejales, Llanos de Telde, Agüimes, Altos de San Lorenzo, Juncalillo, Las Palmas. Representantes y banderas de las Secciones de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Breña Alta, Tegüina, Taganana, Realejo Bajo, San Juan de la Rambla y Garachico, en total 18 banderas.

Una vez organizados, se procedió a las marchas por las calles de Bravo Murillo, Pérez Galdós, San Francisco y Muro hacia la Catedral, este imponente desfile de más de 500 adoradores con estas 18 banderas por estas calles al canto solemne del Himno Eucarístico por toda la ciudad. Fué un acto jamás presenciado y visto en esta ciudad, pues ni un sólo momento dejó de cantarse durante el trayecto y en correcta formación, a la que se iba uniendo el pueblo y todos juntos se dirigían a nuestro primer templo, para allí rendir pleitesia y homenaje a la Divina Eucaristía, al Prisionero de la Divina Amor, que tanto ama a los hombres, y allí iba su Guardia Real Nocturna despertando por toda la ciudad estos hermosos sentimientos y llevarle hombres, hombres al Sagrario para darle gracias, pedirle favores y rogar por las necesidades de Nuestra querida Patria por intercesión de la medianera de todas las gracias Nuestra Amadísima Patro-

na la Santísima Virgen del Pino. Al entrar en la Santa Iglesia Catedral, la que ya estaba llena de fieles, en la puerta principal, esperaba la comitiva del digno comandante militar de esta plaza don Francisco Galtier Pley, que en esa noche quiso honrarnos y asistir como adorador nocturno, ya que hasta hace unos siete meses fué presidente de esta Sección Adoradora Nocturna. Al llegar a la Catedral, el señor presidente del Consejo Diocesano hizo entrega de la bandera de esta Sección al señor Galtier y colocó el distintivo de Presidente, para que en aquella primera hora fuera la primera autoridad de la provincia el presidente de la Adoración Nocturna y dirigiera sus rezos, como así lo hizo el señor Galtier.

Una vez llegados todos los adoradores y colocados en el presbiterio y bancos señalados al efecto, comenzó el canto del "Vexilla y Sacris".

Seguidamente el director espiritual de la Sección de Teror don Antonio Socorro Lantigua, hizo la Exposición solemne del Santísimo Sacramento, siendo un acto emocionante al ver prostrado todos los adoradores y pueblo y rendirse las 18 banderas ante la Hostia santa.

Después sube al púlpito el director espiritual de la Sección de Llanos de Telde don Simeón Caballero y lee las oraciones de la noche y presentación de la guardia y la distribución de los turnos de vela.

Luego don Francisco Galtier des de el centro del Altar Mayor con voz clara y potente lee el acto de desagravio, estando toda la guardia y pueblo con los brazos en cruz. Un acto todo lleno de emoción y recogimiento en que la primera autoridad militar pide y ruega por todos y los adoradores y público responde: Perdón, Señor, perdón. Este acto no lo puede describir la pluma humana, es de tal magnitud que solo se siente y goza el corazón de los que tuvimos la dicha de presenciario.

Terminado el acto de desagravio, cibe al púlpito el señor director espiritual del Consejo Superior Diocesano Muy Ilustre señor doctor don Alejandro Ponce Arias, y después de saludar a todas las autoridades allí presentes, (que respondiendo a la atenta invitación

hecha por el Consejo Diocesano, habían acudido todas ellas a esta solemnisima Vigilia), a la representación de la Diócesis de Tenerife, adoradores de todas las Secciones Diocesanas y al público en general, hizo una vibrante y hermosísima plática, explicándonos Cristo Reina, Cristo vence y Cristo impera, teniendo a todo el pueblo pendiente de sus palabras durante la corta plática que nos dirigía.

A las tres de la mañana, reza el Santo Rosario el director espiritual de la Sección de Altos de San Lorenzo don Santiago Pérez Olivares, seguidamente el presidente lee las oraciones de la mañana y ejercicio preparatorio para recibir la Sagrada Comunión.

A las tres y media, comienza la santa Misa solemne, cantada por el señor director espiritual de la Sección de Las Palmas don Alejandro Ponce Arias y ayudado por los directores de la Sección de San Mateo don Antonio Gil y director de Montaña Cardones don José Benítez.

En el momento de alzar se colocaron todas las banderas en el Presbiterio y se rindieron todas las 18 banderas y la bandera del Requeté de Las Palmas, viéndose todo el pavimento con las blancas banderas tendidas a los pies de Jesucristo Sacramento.

Se dió la sabrada Comunión dentro de la Santa Misa, distribuyéndose en el pavimento a los adoradores, acercándose a recibir la Sagrada Comunión unas mil quinientas personas aproximadamente, pues juntamente que se daba la sagrada Comunión a los adoradores y hombres, se distribuía en el Altar de Sagrario por el señor coadjutor de Teror don Antonio Alvarez y en el Altar de la Santísima Virgen de los Dolores por el director espiritual de Llanos de Telde don Simeón Caballero, el cual al terminar de dar la sagrada Comunión en dicho Altar tuvo aún que ayudar a distribuir la Sagrada forma a muchos adoradores y caballeros que aún estaban comulgando en el altar central.

Durante toda la noche quedó muchísimo público velando ante el Santísimo y la Santísima Virgen del Pino, tanto señoras de la buena sociedad de Las Palmas y muchos hombres que acompañaron

también a los adoradores, y al rezar la guardia el acto de desagravio y Trisagio respondía todo el pueblo. Como para poder rezar todo el divino oficio, acto de desagravio y Trisagio, en todas las horas, tenía que relevarse la guardia así terminase el rezo, puede decirse que desde las diez de la noche hasta las tres y media de la mañana comenzó la Santa Misa, no se cesó de rezar en nuestra Santa Iglesia Catedral, adoradores y pueblo que se unía a estos rezos.

Terminada la Santa Misa se organizó la procesión Claustral con el Santísimo Sacramento alrededor de la Catedral, resultando como la solemne procesión del Santísimo Corpus, pues estaba llena la Santa Iglesia, viéndose gratamente sorprendido con la presencia de una patrulla de Requetés, que independiente de los dos Requetés que daban escolta a la Santísima Virgen del Pino, vinieron a dar escolta al Santísimo Sacramento en esta solemne procesión, a la que quisieron unirse para rendir pleitesia y adoración al Rey de reyes.

Llegado el Santísimo al Altar Mayor y después de la Reserva de Su Divina Majestad, secantó por todos los adoradores y pueblo el Himno Eucarístico.

Tan emocionante estaba el acto realizado por nuestro director espiritual que después de la Reserva y antes de entrar en la Sacristía, se dirije de nuevo a los adoradores y pueblo para felicitarles por esta grandiosa manifestación de fe, piedad y amor, dada en esta solemnisima noche y recordarle las palabras del sermón: "Cristo reina, Cristo vence, Cristo impera".

Con esto terminó esta solemnisima Vigilia que quedará grabada como broche de oro en el corazón de todos los adoradores, en el numerosísimo público que nos acompañó en esa feliz noche y en esta ciudad de Las Palmas que ha visto pasearse por toda la población y estar toda la noche ante el Santísimo Sacramento a la Guardia Real Nocturna de Jesucristo Sacramento, dando un alto ejemplo de su religiosidad y catolicismo práctico y llenar la Catedral de hombres, hombres que es lo que desea tener el sacratísimo Corazón Eucarístico de Jesús y su Santísima Madre Nuestra Señora del Pino.

No quiero terminar esta reseña sin felicitar cordialmente al Consejo Superior Diocesano, al Consejo Diocesano de Tenerife y a todas las Secciones de esta Diócesis y muy en especial a la Sección de Juncalillo; la última, fundada el pasado año y que más dista de esta población, que vino con 65 adoradores activos a esta solemne jornada Eucarística Mariana.

La enhorabuena a todos y a seguir trabajando por nuestra amadisima Obra para mayor honra y gloria de Dios y bien de nuestra querida Patria que tenemos que regenerarla con la Santa Eucaristía y el amor a María.

¡Viva la Adoración Nocturna Española, Viva la Santísima Virgen del Pino, Viva Cristo-Rey!

Un adorador veterano constante. Asistieron.—De Las Palmas, 176;

# Notas de la Comandancia General

## SUSCRIPCION PARA LOS EJERCICIOS DE LOS FRENDES DE OPERACIONES

Don Francisco Jiménez Sánchez, en su nombre y en el de los obreros a sus órdenes, de las obras en construcción de la Delegación de Hacienda y calle de la X, correspondiente a la pasada semana, 6550 pesetas; los obreros municipales de esta capital, 95; don Raimundo Rieu, 100; don Ignacio González García (tercera aportación), 300; don Alvaro Torres Hernández, de Güimar, 1.000; don M. Delgado, 100; recaudado en un balle, el día 18, en Fasnía, 75'25; don Antonio Martínez, 25; personal de la limpieza pública del Excmo. Ayuntamiento, correspondiente a la semana pasada, 39; don Antonio Acevedo Rojas, 350; don Manuel Pozo Aller, 5.

Total recaudado el día 27, pesetas 2.154'75.

Recaudado hasta el día 26 de octubre 72.274'30 pesetas.

Suma lo recaudado hasta la fecha, 74.428'95 pesetas.

## SUSCRIPCION PRO AVIACION MILITAR

Suma anterior, 746.423 pesetas.

Don Agustín Bolaños, 50 pesetas; don Antonio Hernández Izquierdo, 50; don Andrés Padrón (segunda aportación), 500; don Antonio Oramas Diaz-Llanos (segunda aportación), 200; don Antonio Espinosa (segunda aportación), 1.000; don Arturo Hernández Cruz, 50; don Arturo Rodríguez Refojo, 100; don Adolfo Herreros González, 35; don Antonio Topham Suárez, 1.000; don Angel Vinuesa, 22; don Andrés (primera aportación), 500; don Afilano de la Torre (segunda aportación), 500; Comisión de maestros nacionales de Granadilla, 72'55; doña Carmen Rasco, 25; don Carlos Mayato, 100; Casino de Tenerife, 500; don Cristóbal Roig Riera, 100; don Donato Albela (segunda aportación), 500; don Diego Rivero Arjona, 25; doña Dolores Vidal de Sauret, 50; don Dar-

de Teror, 35; de Arbejales, 32; de San Mateo, 25; de Telde, 21; de Llanos Telde, 21; de Agüimes, 6; de Altos de San Lorenzo, 29; de Juncalillo, 65; de La Laguna, 3; de Santa Cruz de Tenerife, 11; de Garachico, 1; de Santa Cruz de la Palma, 2; Honorarios, 25.—Total de adoradores, 435.

Representando las Secciones de la Diócesis de Tenerife: Presidente del Consejo Diocesano de La Laguna, don José Cáceres, don Cristóbal Rojas Rodríguez, de La Laguna; don Antonio Rodríguez Pérez de La Laguna; don Carlos Hamilton, de Santa Cruz de Tenerife; don Fernando del Castillo, de Santa Cruz de la Palma; y representando la Sección de Cádiz, cuya bandera no pudo llegar a tiempo, don Jesús Agreda.

wiche Elias, 100; don Domingo Farfía García, 25; don Emilio Gutiérrez Salazar, 300; doña Encarnación Maciá, 25; doña Edelmira Alfonso Hernández, 20; doña Enriqueta Trullhe, viuda de Estarriol, 30; don Eduardo Herrera Brito, 25; don Eladio Roca, 25; don Eladio Arroyo Herrera, 500; don Enrique Calderón (segunda aportación), 25; don Elias González, viuda de Machado, 2.000; empleados de la Casa Yeoward (Puerto de la Cruz), 170; empleados de la Casa Ahlers (Puerto de la Cruz), 49'60; don Fernando Fernández, 25; don Fulgencio Hernández, 500; don Francisco Jiménez García, 23'30;

Don Francisco Jordán Franchy, 25; don Francisco Jordán Franchy, 25; don Francisco Rodríguez Barrios, 500; don Francisco Fuentes Hernández, 50; don Fermín de León González, 25; don Felipe González Carballo, 50; don Francisco Alonso, 10; don Felipe del Castillo González (segunda aportación), 500; doña Isabel Serra González, 50; don Imeldo Hernández (segunda aportación), 300; don José de Osuna, 50; don José Frías, 50; don José Laserna (tercera aportación), 300; don Juan Quirós Noriega, 50; don José Alvarez Castro, 100; don Joaquín González Espinosa (segunda aportación), 250; don José Sánchez Pinto (segunda aportación), 25; don José Lugo Socas, 500; doña Julia Llanena, 200; don Juan Mesa, 21'80; don Juan Tejera Delgado, 75; don Juan Toral Campoy (primera aportación), 400; don Juan Suárez Rodríguez (de Fuerteventura), 250; don Lázaro Dorta y Dorta, 25; don Lorenzo Fernaud, 27; don Miguel Botella (quinta aportación), 50; don Manuel Peña Acosta, 200; don Manuel Belle, maestro nacional de San Miguel, 30; don Manuel Barroso Martín, 50; don Manuel Santander Gómez, 50; un patriota, 500; don Macario Peña, 50; don Manuel Morales Clavijo (segunda aportación), 500; don Mariano Bustos, 25; M. R. F., 25; M. R. F., 25; don Manuel Farfía Reyes, 50; doña María Luisa Rivero de Oliva, 25; don Miguel Botella (sexta aportación), 50; pueblo de Alajeró (Gomera), segunda aportación, 150; don Pablo Perea Marrero, 25; recaudación por rifa de acuarelas Bonnin-Aguilar, hecha por el conserje del Circulo de Bellas Artes, 300; idem idem idem por las señoritas María Casariego Marin, 200; don Ricardo Fuente y señora, 200; don Rufino Hernández, 25; recaudado por la Administración de Loterías número 3, 303'50; don Ramón Trujillo Torres, 50; recaudado en funciones de Cine en Granadilla, 360'50; don Ricardo Fuertes (segunda aportación), 100; don Rafael Pérez y Sánchez Pinedo, segunda aportación, 50; don Ruperto Peña Hernández, 250; don Ramón Cruz Os-

sonio (segunda aportación), 50; señorita Cristina Expedita Arenchibia, 25; señora de Domínguez López, 100; don Salvador Padrón Sosa, 15; señores Cabrera Revilla, primera aportación, 200; don Sebastián Guillén Díaz, 50; don Santiago Cruz Abrante, 50; don Tomás Barrera, 15; talleres Granados, 300; don Tomás Sbert (segunda aportación), 500; viuda de Valderrama, 50; viuda de Juan Oliver, 10.000; don Martín Rodríguez (segunda aportación), 3.000. Suma, 777.652'30.

## RECTIFICACION

Se deducen tres mil pesetas porque la señora viuda de don Salvador Morán ofreció 5.000 y en la creencia de que las daría se publicó por la Radio y en todos los periódicos en la relación número 4, y sólo ha dado dos mil.

También se deducen mil pesetas por haberse publicado dos veces, en relaciones cuarta y décima el donativo de esa cantidad hecho por don José López de Vergara.

Igualmente se hace baja de cuatro pesetas, porque el donativo de doña María Díaz fué de una peseta, y por error se publicó en relación número 16 que había sido cinco.

Suman las deducciones 4.004 pesetas.

Quedan y suma y sigue, pesetas 773.652'30.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife

## CONVOCATORIA

Para proveer con toda urgencia cuatro plazas de profesores encargados de curso de las asignaturas de Geografía e Historia, Latín, Lengua y Literatura y Matemáticas, se abre un concurso entre Licenciados en Ciencias o Letras conforme a la Orden de nueve de enero de 1935 (B. O. 1935, número 9, página 188).

El plazo de admisión de instancias será el de cinco días a partir desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los interesados presentarán en la Secretaría de este Centro y en las horas de 11 a 1 las instancias y certificación del Título de Licenciado en Ciencias o Letras o en su defecto Hoja de Servicios.

Lo que de Orden superior se pone en conocimiento de los interesados.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de octubre de 1936.—El director accidental, B. FRANCÉS.

## Hotel "Miramar" Avenida de Cuba, 6

Habitaciones espléndidas con vista al mar, comida excelente, agua corriente en todas las habitaciones, precio por pensión completa de 9 a 10 pesetas.

## ¿Sabe usted lo que representa cocinar con Cok?

UN GASTO DE 5 A 10 PESTAS AL MES.

Es decir: un ahorro de 20 a 40 pesetas

SOBRE EL COCINAR CON GAS O CON PETROLEO.

RECUERDEN QUE:

EL COK ES MUCHO MAS ECONOMICO QUE EL GAS Y EL PETROLEO. NO ES PELIGROSO.

NO PRODUCE HUMO, NI GASES, NI ENSUCIA, TODO INCONVENIENTES NATURALES DEL CARBON DE PIEDRA. DA MAS CALORIAS QUE ESTE, Y, NO OBSTANTE, SU PRECIO ACTUAL ES

50 por ciento más barato

Infórmese en los almacenes de la UNIÓN ELECTRICA DE CANARIAS S. A. (en la Central Eléctrica o en la Fábrica de Gas.)

VEAN LAS COCINAS ECONOMICAS QUE VENDEMOS A PRECIOS DE COSTO, A TITULO DE PROPAGANDA.

## Hacia el Estado Corporativo

7

por Benito MUSSOLINI

Es preciso también dar un puesto en la historia al fenómeno que se llama capitalismo o sea aquella forma determinada de la economía capitalista. La economía capitalista es un hecho del siglo pasado y del presente. Los antiguos no la han conocido. El libro de Salvino es satisfactorio y definitivo en tal materia. ¡Tampoco se conoció en la Edad Media! Estamos siempre en una fase de pequeñas artes industriales más o menos grandes. Quien dice capitalismo dice máquina, quien dice máquina dice fábrica. El capitalismo por consiguiente está vinculado al nacimiento de la máquina; se desarrolla sobre todo cuando es posible transportar a distancia la energía y cuando en condiciones totalmente diferentes de las que vivimos actualmente es posible una división racional y universal del trabajo.

Es esta la misma división del trabajo que hizo decir a un economista inglés Stanley Jevons, en la segunda mitad del siglo pasado:

"Las llanuras del Norte de América y de Rusia son nuestros trigales, Chicago y Odessa nuestros graneros, el Canadá y los Países Bálticos son nuestros bosques, Australia cria para nosotros sus ganados, América sus bueyes, Perú nos manda su plata, California y Australia su oro; los chinos cultivan el té para nosotros y los indios el café, azúcar y especias que llegan a nuestros puertos. Francia y España son nuestros vifedos, el Mediterráneo es nuestra huerta".

Todo esto, naturalmente, tenía su compensación con el carbón, el algodón, máquinas, etc.

Puede suponerse que en esta primera fase del capitalismo (por mi ya definida como dinámica y heroica) el hecho económico fuese de naturaleza preferentemente individual y privada. Los teóricos de aquel momento no admitían para nada la intervención del Estado en los asuntos de la economía y le pedían solamente diara a la Nación la seguridad y el orden público. Tam-

bién durante este periodo, el fenómeno capitalista industrial toma un aspecto familiar entre sus directivos, que en donde se ha conservado ha sido de mucha utilidad. Existen dinastías de grandes industriales que se transmiten de padre a hijo no sólo la fábrica, sino también un sentimiento de orgullo y de honor.

Pero esto dura poco y ya Fried en su libro "Fin del capitalismo", aun limitando sus observaciones al campo alemán, pudo comprobar que entre el 1870 y 1890, estas grandes dinastías industriales, decaen, se desmenuzan, desaparecen resultando ya insuficientes. En este periodo hace su primera aparición la sociedad anónima. No debemos creer que la sociedad anónima sea una invención diabólica o un producto de la maldad humana. No hay que entremeter demasiado frecuentemente los dioses o los diábolos en nuestros sucesos. La sociedad anónima nace cuando el capitalismo por sus desmesuradas proporciones no puede contar con la riqueza familiar o de pequeños grupos y debe entonces dirigirse al capital anónimo, impreciso, coloidal, con la emisión de acciones y obligaciones. Es este el momento en que la sigla sustituye al nombre. Sólo los que se hallan prácticamente al corriente de esta especie de misteriosa sofía financiera saben

leer entre líneas "lo que se oculta bajo velos".

El senador Bevione os ha hablado y os ha citado la "Sofindit", pero yo creo que muchos de vosotros no saben bien lo que se oculta bajo esa palabra que tiene un sabor algo ostrogado. La "Sofindit" no es una industria, es un lugar para convalecientes en donde se ponen en observación y en cura organismos más o menos deteriorados. Vosotros no seréis tan indiscretos, lo espero, que me preguntéis quién es el que paga la pensión para esa hospitalidad más o menos larga. En este periodo, cuando la industria aun ayudada por su prestigio y por su fuerza no puede colocar su capital, acude al Banco.

Cuando una empresa se vale del capital de todos, su carácter privado cesa, convirtiéndose en un hecho público, o si os agrada más, social.

Este es un fenómeno que existía antes de la guerra con una profunda transformación de toda la constitución capitalista—y podéis documentaros leyendo el libro de Francisco Vito: "Los sindicatos industriales y los carteles". Esta transformación se acelera antes de la guerra, durante y después de la guerra.

La intervención del Estado ya no es temida, sino más bien solicitada. ¿El Estado debe intervenir?

No hay duda. ¿Pero de qué modo?

La manera de intervenir del Estado en estos últimos tiempos ha sido diversa, variada y constante.

Hay una intervención desorganizada, empírica, que se hace por caso. Esto ha sido aplicado en todos los países hasta en los que en estos últimos tiempos tenían enarbolada la bandera del liberalismo económico.

Hay otra forma de intervención, la comunista, hacia la cual yo no siento ninguna simpatía, ni siquiera en orden al espacio (senador Corbino! Excluyo, por mi cuenta, que el comunismo aplicado en Alemania habría dado resultados diferentes de los que ha dado en Rusia. De todas formas, es evidente que el pueblo alemán no ha querido saber nada de él.

Este comunismo, según algunas de sus manifestaciones de exasperado americanismo (los extremos se tocan), no es más que una forma de socialismo de Estado y de burocratización de la economía. Yo creo que ninguno de vosotros quiere burocratizar o sea congelar lo que es la realidad de la vida económica de la Nación, realidad complicada, inestable, vinculada a lo que sucede en el mundo, y sobre todo de tal naturaleza, que cuando hace incurrir en errores, tales errores tienen consecuencias imprevisibles.

La experiencia americana se está estudiando con mucha atención. También en los Estados Unidos la intervención del Estado en las cuestiones económicas es directa; aunque alguna vez tome una forma perentoria. Estos códigos no son otra cosa que contratos colectivos que el Presidente obliga a respetar a ambas partes.

Antes de dar un juicio sobre este experimento es preciso esperar. Quisiera solamente anticipar mi opinión: las maniobras monetarias no pueden conducir a un aumento efectivo y duradero de los precios. Si nosotros queremos engañar al género humano se puede hacer lo que antes se llamaba "traquilizar la moneda". Pero la opinión de todos los que no obedecen a un empirismo de orden económico y social es clara: la inflación es la que conduce a la catástrofe.

¿Pero quién puede pensar que la multiplicación de los signos monetarios aumente la riqueza del pueblo? Hay alguien que ya ha hecho una comparación: sería lo mismo que creerse que la población haya aumentado en un millón de hombres por la sencilla razón de haber reproducido un millón de veces la fotografía de un individuo.

¿Pero es que no hemos tenido las experiencias de los "bonos" de Francia y del marco alemán de la post-guerra?

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO  
Escala máxima, 25,9 Temperatura mínima, . . . . . 19,1  
medad relativa media . . . . . 69

Se admiten esuelas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2,50 Pesetas; Provincias al trimestre, 8,00 Pesetas  
Extranjero un año, 60,00 Pesetas  
PAGO ADELANTADO

## Falange Española de las J.O.N.S

Nuestro glorioso Ejército, en estrecha unión con las fuerzas de Falange, está dando cima a la reconquista de España, que estuvo prisionera de las hordas marxistas a las órdenes de los agentes de Moscú. En esta hora histórica, a la voz de nuestros más prestigiosos generales, se ha desbordado el sentimiento nacional y una nueva aurora precursora de futuras realidades apunta magnífica en la raya del horizonte español.

Todos conocerán a su debido tiempo los hechos heroicos de estos días que habrán de sumar nuevas páginas de legítimo orgullo al libro voluminoso de nuestra Historia. El genio militar español ha repetido brillantemente gloriosas epopeyas sobre estas tierras asoladas por la barbarie, regando con su sangre esta nuestra España seca y reseca, a la que hay que amar— como dijo José Antonio Primo de Rivera— no por hermosa, sino por desgraciada.

Falange Española, templada en la lucha, cosida a puñaladas, sus heridas abiertas sangrando de amor por España; Falange Española, os dice:

La batalla toca a su fin. España queda entregada a la austeridad de nuestros militares, que sabrán vigilar con las armas la conquista conseguida a tan alto precio. Pero nosotros queremos significar desde ahora la difícil labor del Gobierno que aguarda a los que henchidos de patriotismo, van a acometer la tarea de regir nuestros destinos. Ellos recogerán religiosamente las cenizas de una España deshecha y destruida, y precisa que todos, sin distinción alguna, nos prestemos alegres al sacrificio de la reconstrucción.

Hacemos un llamamiento general de alto sentido patriótico, interpretando así el afán espiritual de que están impregnadas nuestras fuerzas juveniles. Que la ota materialista en que nos hemos visto envueltos desaparezca para dar paso firme al empleo generoso de nuestra abnegación en bien del levantamiento de España y al servicio de la causa auténticamente nacional que han iniciado nuestros soldados y ha secundado la Falange.

Tenemos la seguridad absoluta de que la potente vitalidad del país amparada en la cooperación y en el esfuerzo individual de cada ciudadano, es muy suficiente para crear una España grande en poco tiempo; y esta contribución impuesta a nosotros mismos como deber indeclinable, sin egoísmos y sin pereza, habrá de constituir nuestra mayor satisfacción diaria.

Tinereños, españoles: Unámonos todos en viril esfuerzo para legar a nuestros hijos una España Unica, Grande y Libre.

¡Arriba España!  
(Servicio de Prensa y Propaganda de Falange Española de las J. O. N. S.)

## LA SEÑORA Doña Flora G. Ramos-Díaz

HA FALLECIDO  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Su viudo, don Domingo Cambreleng Bériz, y demás familiares;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará a las tres y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria en la Cuesta y a las cuatro desde la Plaza de la Paz, al Cementerio de San Rafael y San Roque; favores que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de octubre de 1936.  
El duelo se despide frente a las Asuncionistas.

## LA SEÑORA D.ª Guadalupe Lara y Zárate

HA FALLECIDO  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
Su viudo, don Rafael Perdigón Tristán; madre, hijo, hermanos políticos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las once y media de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria Paseo de la Universidad a la plaza de San Cristóbal, en La Laguna, y a las doce de la Plaza de la Paz, hasta el Hospital Militar, donde se despedirá el duelo; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de octubre de 1936.

## RUEMATISMO

### FRAXINOL Y ULMARENA Antirreumático R E N E D O

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

**Reumatismo, Gota, Neuralgia, etc., etc.**

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores; el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

Tratamiento completo, pesetas 10. Folleto gratuito sobre demanda a ANTONIO RENEDO.— Farmacia.—La Laguna.

## PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN Don Rafael Jesús García Galván

QUE FALLECIO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1935, A LOS 14 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Cayetano García y doña María del Carmen Galván; abuelos y demás parientes;

Suplican a usted le tengan presente en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Juan del Reparo y Genovés, Garachico, el día 30 de octubre, a las nueve de la mañana.

Las misas que se celebren este mismo día a las siete y media, ocho y ocho y media, en la misma parroquia, y la que se celebre el día 31 en La Laguna, en el Asilo de San Diego, a las siete y media, así como la de las ocho y media en la iglesia del Pilar, en esta capital, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Favor que le quedarán eternamente agradecidos.

Genovés de Garachico, 29 de octubre de 1936.

## En Oropesa un sacerdote murió gritando viva Cristo Rey

Al párroco, ya bastante anciano y postrado en cama, le dieron muerte a tiros y cuchilladas en la calle

Conocemos algunos detalles de los crímenes monstruosos cometidos por los marxistas en Oropesa y Lagartera, pueblos ambos de la provincia de Toledo, rescatados recientemente por las tropas del glorioso Ejército nacional.

En la saña cruel con que se llevaron a cabo se pone una vez más de manifiesto lo que ya hemos dicho más de una vez: la uniformidad en la ejecución, la intensidad criminal de sus ejecutores, cortados todos por un mismo patrón; en Andalucía, como en Extremadura, como en Toledo, como en España entera.

Y es que marxismo o comunismo y criminalidad, son dos concepciones anormales análogas en sus resultados para la humanidad.

**LAS VICTIMAS REGISTRADAS EN OROPESA PASAN DE 20**

Desde mucho antes de acuparse Oropesa se tenían ya noticias del funcionamiento de un tribunal de sangre, que sin formación de causa y sin otra justificación que la pasión personal o el odio de bandería política, fusilaba sin piedad a cuantas personas suponía sospechosas de fascismo, por el mero hecho de ser consideradas como "de orden".

En plena plaza o vía pública, a la luz del sol, gozándose en el terror de todos, llevaban a cabo los marxistas las ejecuciones de sus víctimas.

Al cabo de Asalto señor Fernández, de la 26 compañía, le mata-

ron a su padre, ya anciano, en presencia de su madre y de una hermana, a las que maniataron de antemano.

Este cabo, al marchar las columnas sobre Oropesa, se incorporó voluntariamente a ellas para colaborar a la acción de la justicia y recoger a sus familiares, entre ellos a su mujer, que hacía breves días había dado a luz.

A un sacerdote lo arrancaron violentamente de su domicilio y lo sacaron a la calle, donde pretendieron que públicamente renegara de su fe, vitoreando al comunismo y dando mueras a la religión y a España. Pero el sacerdote, un mártir más de tantos como la chusma marxista está dando a la Iglesia de Cristo en España, contestaba a cada invitación de los marxistas con un entero y enérgico viva Cristo Rey.

La fiera marxista, entre risotadas canallas, vió cómo el glorioso sacerdote moría vitoreando a Cristo Rey, puesta la vista en el cielo y rindiendo a Dios la vida en una confesión de fe que sellaba con su sangre.

No se conformaron las turbas sanguinarias con este hecho que pone espanto en las almas, sino que sedientos de sangre se dirigieron a casa del párroco, hombre ya muy anciano, que llevaba bastante tiempo postrado en cama, de donde, en una colchoneta, porque no podía ni moverse, lo sacaron a la plaza pública, dándole

muerte en presencia del populacho a tiros y cuchilladas.

Aparte estos hechos, que conocemos ahora, de momento, se sabe que han sido fusiladas más de 20 personas de entre las que más se habían distinguido en favorecer al pueblo y especialmente a los obreros.

Uno de los primeros cuidados de los marxistas, que lo mismo hacen al crimen que al robo, fué apoderarse del dinero de todos los cuentacorrentistas en los Bancos locales; para ello hicieron firmar a sus titulares cheques por valor de los saldos retirando luego los fondos por este procedimiento.

**COMO FUE ASESINADO EL SACERDOTE DE LAGARTERA**

Otro de los casos que demuestran cómo en los marxistas se ha perdido todo resto de sentimiento humano, es el registrado con el sacerdote de Lagartera.

El alcalde de aquel pueblo se había negado a que fueran fusiladas las personas que reclamaban los marxistas del pueblo, entre ellas el sacerdote.

Este, al conocer los designios marxistas, que insistían y no cesaban en sus criminales afanes de venganza y muerte, se presentó a ellos, ofreciéndose como víctima, en la que aquéllos pudieran saciar su sed de sangre y salvar así la vida de los demás.

Los marxistas, lejos de deponer su actitud ante este gesto de heroísmo y sacrificio de la propia vida en provecho de la ajena, capaz de ablandar a una fiera, se apoderaron del sacerdote y le dieron muerte cruel y alevosa.

Hasta ahora no conocemos más detalles, que esperamos poder ampliar en breve.

(De "Extremadura", diario de Cáceres).

## Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital

CIRCULAR

Debiendo efectuarse próximamente la entrega de los libros necesarios a los alumnos pensionados de este Excmo. Ayuntamiento, para que puedan cursar sus estudios, por la presente se hace saber a los mismos:

Primero.—Dentro del plazo de 15 días a contar de la fecha de la presente, vienen obligados aquellos a presentar en el Negociado de Instrucción Pública de esta Secretaría "Nota de Pedido de Libros" según modelo que les será facilitado en dicho Negociado a su petición.

Segundo.—Aquellos alumnos que dejasen transcurrir el expresado plazo sin haberlo efectuado, se entiende renuncia a designar autor del texto que esté fijado en el respectivo Centro de Enseñanza donde cursa sus estudios, no teniendo por consiguiente, caso de entregarse otro que no sea el designado por el Centro, derecho a reclamación alguna.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de octubre de 1936.—El secretario,

## La conjura judaica en el mundo

(Del periódico semanal alemán para la lucha por la verdad "Der Stürmer".—Edición especial núm. 5)

18

En el Ministerio de Gobernación estaba el judío Hugo Preuss. Este escribió más tarde la constitución del Imperio. En el Ministerio de Prusia estaban: Como ministro de Gobernación el judío Paul Hirsch, como ministro de Justicia el judío Kurt Rosenfeld, como ministro de Hacienda el judío Hugo Simon. En Bavaria, como presidente de ministros el judío Eisner. Su ayudante era el judío Fechenbach. Su ministro de Hacienda el judío Jaffe. En el Gobierno de Sajonia es-

taban como ministros los judíos Gradnauer y Fritz Geyer. En Wurtemberg, como ministro de Hacienda el judío Thalheimer. Para el pueblo alemán empezaron los tiempos de un desgarramiento interior y del derrumbamiento en todos los terrenos. Pero este pueblo volvió en sí. Después de una lucha interna de quince años rompió bajo la dirección de Adolfo Hitler el yugo de la dominación judía extranjera. El pueblo se hizo dueño nuevamente de su casa.

**CAPITULO NOVENO**  
Los partidos al servicio del judaísmo. Representantes del pueblo destituidos. Derrumbamiento de los Estados  
"Hemos dividido todos los pueblos en partidos. La lucha de partidos, empero, exige grandes medios. El dinero sólo lo tenemos nosotros. Todos los partidos y con eso todos los pueblos están, por lo tanto, pendientes de nosotros. A nuestro servicio está gente de todos los matices y opiniones: Hombrés que quieren restaurar nuevamente un Gobierno mo-

nárquico (monárquicos). Seductores del pueblo (demagogos), socialistas, comunistas y muchos otros.

A todos éstos hemos subyugado para nuestra causa. Cada uno de ellos socava en su terreno los últimos pilares del Poder del Estado e intenta derribar el orden del derecho existente. Con estas medidas son martirizados todos los Gobiernos. No les damos tranquilidad.

Además, hemos tenido en cuenta que los representantes del pueblo sean destituidos. Nosotros decimos a las masas, que el Gobierno está en manos del pueblo y que puede ser cambiado a cualquier hora, como se cambia un guante.

Teniendo nosotros en nuestras manos los partidos y la Prensa, y con eso la opinión pública, están también los representantes del pueblo en nuestro poder; y su nombramiento y destitución dependerá de nosotros. Por esta Eco-

nomía de Partidos se convierten las sesiones de las representaciones de los pueblos y de la Administración del Estado en escenas de luchas entre oradores. Charlatanes incansables están allí en acción. Públicamente se arrojan libelos insolentes y escritos difamatorios diariamente sobre los representantes del Gobierno. Así socavamos los cimientos del Estado y preparamos su derrumbamiento. Vemos llegar el fin de éste. Procuraremos que en un momento dado sea todo derrumbado bajo los golpes de las masas enfurecidas".

**PRUEBAS**

1. La Economía de los Partidos.  
Después de la guerra en Alemania, la época de los llamados "Gobiernos sistemáticos" es la mejor prueba para este apartado de los Protocolos. Alemania estaba dividida en treinta y seis Partidos. Estos partidos estaban orientados en las más diversas direcciones.

Hubo partidos monárquicos, otros que estaban en manos de Demagogos; hubo los llamados partidos socialistas, los comunistas y otros muchos más, como el F. F. F., etc. Todos estos partidos estaban sujetos al yugo judío. El judío estaba sentado tanto con los monárquicos como con los comunistas.

Dinero judío afluyó a todas estas clases de partidos. Ninguno de ellos se atrevió a hablar o a escribir sobre la cuestión judía. Se combatían mutuamente, minaron la autoridad del Estado y no dejaron pensar ni respirar al pueblo. Todos ellos dependían del judío y obraban en su sentido y en el sentido de los Protocolos. Por su actividad se desunió el pueblo, se le hizo infeliz y miserable. Pero el judío sabía lo que hacía. Todos los hilos estaban en sus manos.

2. Los representantes del pueblo destituidos.

A todo eso vino, que podían ser destituidos arbitrariamente